



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL VILLA MARÍA DEL TRIUNFO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN
FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE VILLA EL SALVADOR



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR



PERÚ

Ministerio de Salud

DIRIS
Lima Sur



PERÚ

Ministerio de Educación

UGEL 01



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES I TRIMESTRE - 2023



INFORME N° 010-2023-GSCyV-ST-CODISEC/MVMT

A : **Sr. ABDUL MIRANDA MIFFLIN**
Responsable De La Secretaria Técnica Del Coresec

DE : **Sr. ELOY CHÁVEZ HERNÁNDEZ**
Presidente del CODISEC - V.M.T.

ASUNTO : Informe sobre la Ejecución de las Actividades del I Trimestre 2023, programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana VMT.

FECHA : Villa María del Triunfo, 21 de Abril del 2023.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento, que en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (**Ley N° 27933**), sus reglamentos y modificatorias, así como Decreto Supremo N° 010-2019-IN, la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC de la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN.

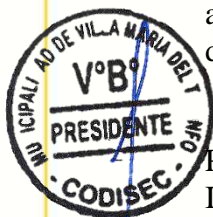
En efecto, mediante el **Decreto Supremo N°080-2020-PCM** que aprueba la reanudación de actividades económicas de forma gradual y progresiva, así como el **Comunicado 000018-2020/IN/VSP/DGSC**, el CONASEC del Ministerio del Interior y CORESEC de la Municipalidad de Lima consideran la adopción de medidas diversas para prevenir el posible incremento del accionar delictivo en nuestro distrito.

En ese sentido, se ha cumplido con los objetivos y metas trazadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023; aprobado mediante el Informe Técnico N°011-2021-MML-GSGC-STCSC-EPPSC “Apto para su implementación”, en el cual se ha programado doce (12) actividades transversales, diecinueve (19) actividades estratégicas y dos, de conformidad al cumplimiento de las actividades programadas y realizadas durante el Primer Trimestre del presente año.

De este modo, dando una lucha frontal contra toda actividad ilícita que pudiera desarrollarse dentro de la jurisdicción territorial de Villa María del Triunfo; Micro Comercialización de Drogas, Prostitución, Pandillaje, Hurto, Robo, Trafico de Terrenos, Violencia Familiar, Violencia hacia la Mujer entre otros ilícitos.

Cabe precisar que durante el I Trimestre, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y demás miembros asumieron la responsabilidad de enfrentar la pandemia y las consecuencia que trae con ella, asimismo la disminución de la sensación de inseguridad que actualmente es reflejado en nuestra comunidad.

Por otro lado, en fiel cumplimiento de nuestro deber, se ha realizado las actividades aprobadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.



INDICE

OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSALES:

Caratula.....	01
Presentación.....	02
Cuadro de Actividades obligatorias del PADCS-VMT-2023.....	06
ACTIVIDAD N° 01	
• Sesiones Ordinarias Virtual.....	07
ACTIVIDAD N° 02	
Consulta Pública Virtual.....	09
ACTIVIDAD N° 03	
• Evaluación de Integrantes	11
ACTIVIDAD N° 04,05, 06, 07	
• Publicación Directorio, Acuerdos y Evaluación De Integrantes.....	14
ACTIVIDAD N° 08	
• Informes de implementación de actividades del PADSC	15
ACTIVIDAD N° 11	
-Patrullaje Integrado	18
ACTIVIDAD N° 12	
- Patrullaje Municipal por Sector.....	20

OBJETIVO ESTRATÉGICO

FICHAS DE PLANIFICACIÓN	
Para la ejecución de actividades 2023 ANEXO 07.....	23
OE 01.03.00	
Determinar la cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito.....	24
OE 01.03.01.-A2	
Coordinar y supervisar la fiscalización del cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.....	25



OE 01.03.02 Coordinar y supervisar la realización de los operativos de focalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.....	27
OE 02.05.06: Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.....	30
OE 03.02.02 Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.....	32
OE 03.02.02 Crear una red de espacios i/o organizaciones de la comunidad para la detección temprana de situaciones de violencia por motivo de género.....	33
OE 04.01.06 Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana.....	35
OE A 51 Integrar en las centrales de emergencias del Serenazgo, a personal de la PNP, CBVP y SAMU.....	36
OE 04.02.02 Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.....	39
OE 04.02.03 Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia.....	42
OE 04.04.07 Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados... ..	43
OE 04.04.03 Remitir información al Banco de información de Serenazgo a nivel regional (Nacional/Microrregión/Región).....	45
OE 04.05.07 Implementar medidas de bioseguridad para los serenos.....	46
OE 04.05.05 Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.....	47
OE 04.05.06 Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP.....	48





CODISEC

OE 04.05.07 Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.
.....50

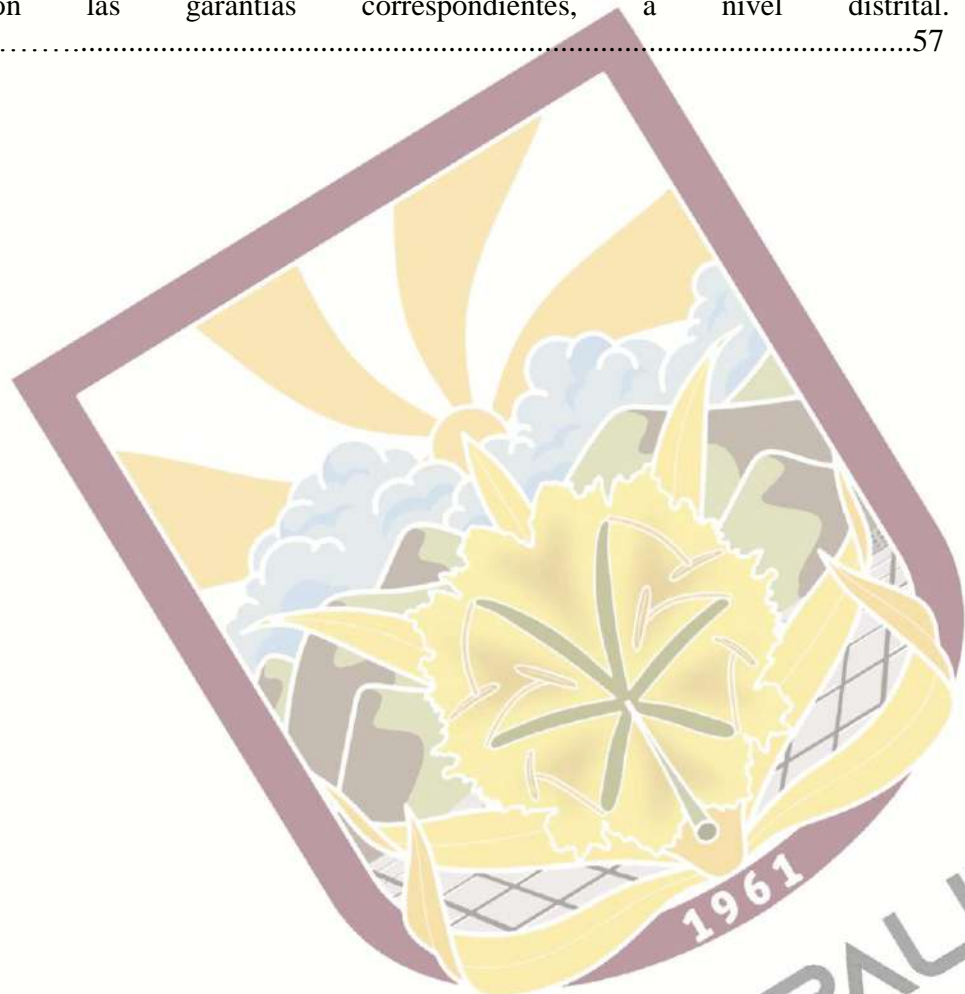
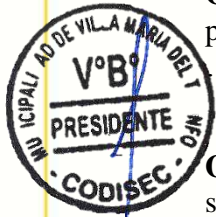
OE A 66 Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP.....51

OE A38 Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas.....52

OE 04.10.02 Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.
.....53

OE A 76 Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.
.....55

OE 04.11.02 Verificar que Los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.
.....57



**ACTIVIDADES DE CARÁCTER OBLIGATORIO A EJECUTAR PARA EL
I TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2023**

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023			METAS TRIMESTRALES					RESPONSABLE
Actividad	Acción Estratégica	Unidad De Medida	1°	2°	3°	4°	Meta Anual	
N° 1	Sesión Ordinaria	Acta	2	1	2	1	6	CODISEC
N° 2	Consulta Pública	Acta	1	1	1	1	4	CODISEC
N° 3	Evaluación de Integrantes	Informe	1	1	1	1	4	Secretaria Técnica del CODISEC
N° 4	Publicación Plan de Acción	Plan de acción	1				1	Secretaria Técnica del CODISEC
N° 5	Publicación Directorio	Directorio	1				1	Secretaria Técnica del CODISEC
N° 6	Publicación de acuerdos	Acuerdos	1	1	1	1	4	Secretaria Técnica del CODISEC
N° 7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación de integrantes	1	1	1	1	4	Secretaria Técnica del CODISEC
N° 8	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes	1	1	1	1	4	Secretaria Técnica del CODISEC
N° 9	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	Mapa	-	1		1	4	Gobierno Local - PNP
N° 10	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	Mapa	-	1		1	4	Gobierno Local - PNP
N° 11	Plan de Patrullaje Integrado (PNP-GOBIERNO LOCAL)	Plan	1					Gobierno Local - PNP
		Ejecución	450	450	450	450	900	
N° 12	Plan de Patrullaje Municipal (GOBIERNO LOCAL)	Plan	1					Gobierno Local
		Ejecución	2100	2100	2100	2100	8400	

* El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana tiene alcance a todos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana de Villa María del Triunfo CODISEC-VMT-2023.

CODISEC ACTIVIDAD N° 01: SESIONES ORDINARIAS DEL CODISEC-2023.

ACTIVIDAD	Acción Estratégica	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
N° 1	Reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesiones Ordinarias	06	01				TODOS LOS MIEMBROS DEL CODISEC

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta las actas de la I Sesión)

Para este trimestre se ha realizado 01 Sesión Ordinaria en cumplimiento al **Decreto Supremo N° 010-2019-IN** Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la **Ley N° 27933**, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por **D.S. N° 011-2014-IN**, que indica en el **Artículo 32.- Sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana. Inciso 32.1 Las sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana pueden ser: A. Ordinarias: se realizan por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus Presidentes.**

I SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CODISEC-VMT –DEL MES DE FEBRERO

Jueves 23 de Febrero del 2023 a horas 11:00 am., Se realizó la primera Sesión Ordinaria del CODISEC 2023, donde se tocaron el siguiente punto de agenda:

- ✓ Juramentación de los nuevos miembros del comité.
- ✓ Acciones realizadas durante el mes de Enero y Febrero a la fecha.

La I Sesión Ordinaria del CODISEC se desarrolló con la presencia de 20 de sus miembros.

I SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CODISEC 2023



**CODISEC ACTIVIDAD N° 02: EJECUTAR CONSULTA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD.**

ACTIVIDAD	Acción Estratégica	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
N° 2	Consulta Ciudadana	AUDIENCIA PUBLICA	04	01				TODOS LOS MIEMBROS DEL CODISEC

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta el acta de la I Consulta Pública)

En conformidad a lo establecido en la Meta Anual, de acuerdo al Decreto Supremo N° 010-2019-IN, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, que indica en el **Artículo 28.-** Funciones del CODISEC, en el **Inciso f.** Realizar de manera ordinaria, por lo menos una (1) consulta pública trimestral para informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital, debiendo para tal efecto convocar a las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales, educativas y deportivas, coordinadores zonales de seguridad ciudadana.

Asimismo, en conocimiento al **Decreto Supremo N°080-2020-PCM** que aprueba la reanudación de actividades económicas de forma gradual y progresivas y en estricto cumplimiento el **Comunicado 000018-2020/IN/VSP/DGSC** que indica la reanudación de actividades de manera virtual, así como la implementación de ellas.

Realización de la I Consulta Pública Virtual del comité distrital de seguridad ciudadana

- ❖ **Viernes 31 de Marzo del 2023 a horas 12:00 pm.**, Se llevó a cabo la I Consulta Ciudadana de manera virtual, en virtud de exponer las actividades que ha desarrollado las entidades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana durante el trimestre en curso. Asimismo, como especifica el **Comunicado 000018-2020/IN/VSP/DGSC** la Consulta Pública ha sido grabada y publicada en la página web de la municipalidad; se adjunta el link para su visualización (<https://munivmt.gov.pe/codisec.php>).

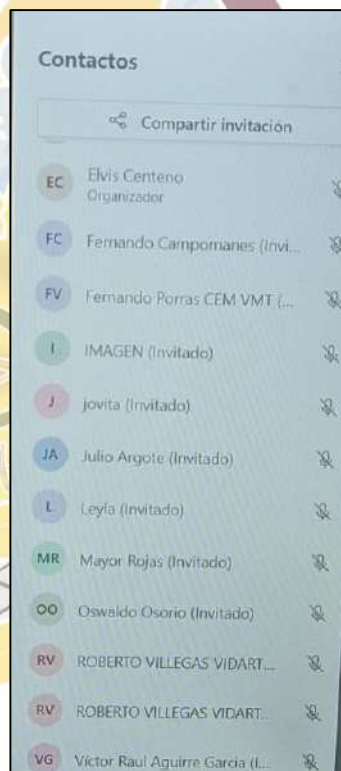
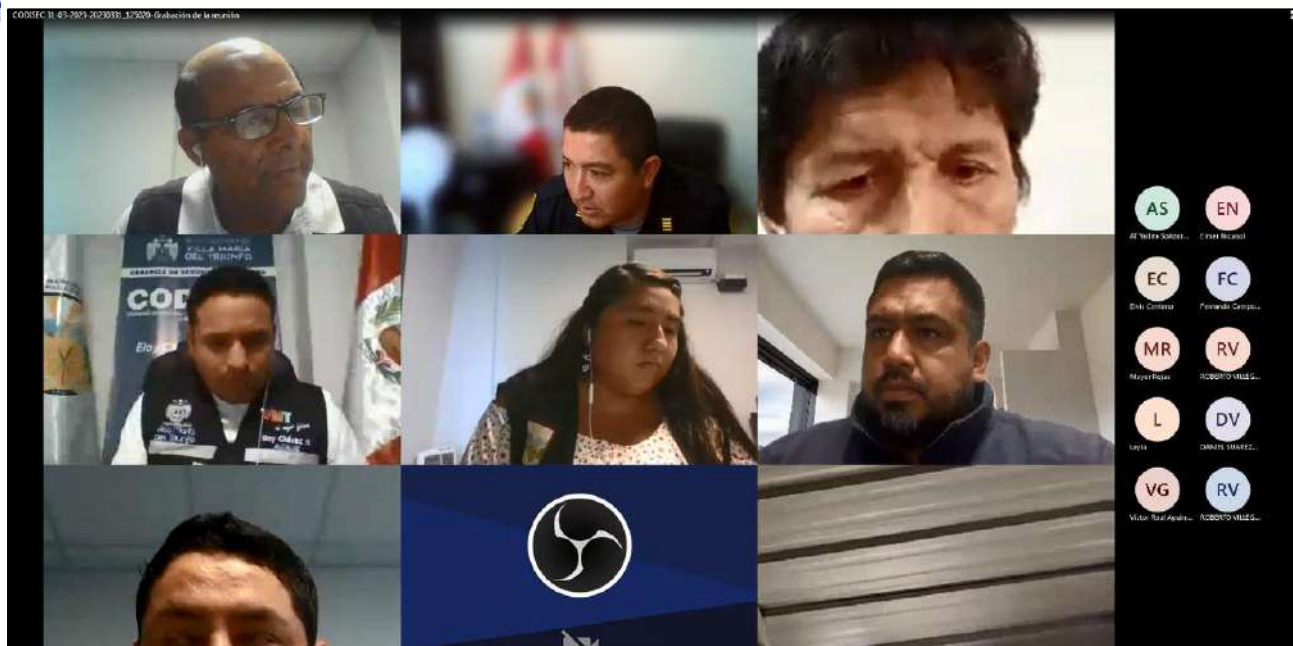
La I Consulta Ciudadana del CODISEC se llevó a cabo con la presencia de **19** de sus miembros y vecinos participantes de las 7 zonas del distrito, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

- ✓ La exposición del Comisario de Villa María del Triunfo.
- ✓ La exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial.
- ✓ La exposición y las palabras del Alcalde y Presidente del CODISEC: Sr. Eloy Chávez Hernández.

Se concluyó con la intervención y preguntas de los vecinos dirigentes representantes de las siete (07) zonas de Villa María del Triunfo (Cercado, Inca Pachacutec, José Carlos Mariátegui, Nueva Esperanza, San Francisco de Tablada de Lurín, José Gálvez Barrenechea y Nuevo Milenio); los cuales dieron sus opiniones sobre la exposición, al mismo tiempo realizaron pedidos en atención a los puntos más vulnerables del distrito, solicitando mayor apoyo de las comisarías y la Gerencia de Seguridad Ciudadana; con más efectivos y unidades de vehículos de Serenazgo.



I CONSULTA CIUDADANA VIRTUAL CODISEC VMT 2023





CODISEC **ACTIVIDAD N°03.- INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

ACTIVIDAD	Acción Estratégica	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
N° 3	INFORMES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC	INFORME DE EVALUACION	04	01				SECRETARIA TECNICA

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta el I Informe de Evaluación de Desempeño de Los Integrantes Del CODISEC)

La evaluación para el I Trimestre se ha realizado en los meses de Enero, Febrero y Marzo. En fiel cumplimiento al **Artículo 30.-** *Secretaría Técnica del CODISEC, cuenta con una Secretaría Técnica como el órgano técnico, ejecutivo y de coordinación del Comité, la cual contará con profesionales, personal técnico y especialistas en temas de seguridad ciudadana, en base a los perfiles que aprueba.* Y lo dispuesto en el **Inciso c.** *Elaborar el informe de evaluación de su Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.*

La Secretaria Técnica evalúa Trimestralmente a los miembros del CODISEC de Villa María del Triunfo, en cumplimiento de sus funciones y asistencia a las reuniones programas, dentro del marco de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023. En tal sentido, se ha evaluado a los miembros en la realización de actividades esenciales como la realización de Sesiones Ordinarias Virtuales, Consulta Pública Virtual, Patrullajes Integrado, Patrullaje Municipal entre otras.

Asimismo, se informa que dicho informe detallado se ha remitido a la instancia superior para su supervisión.

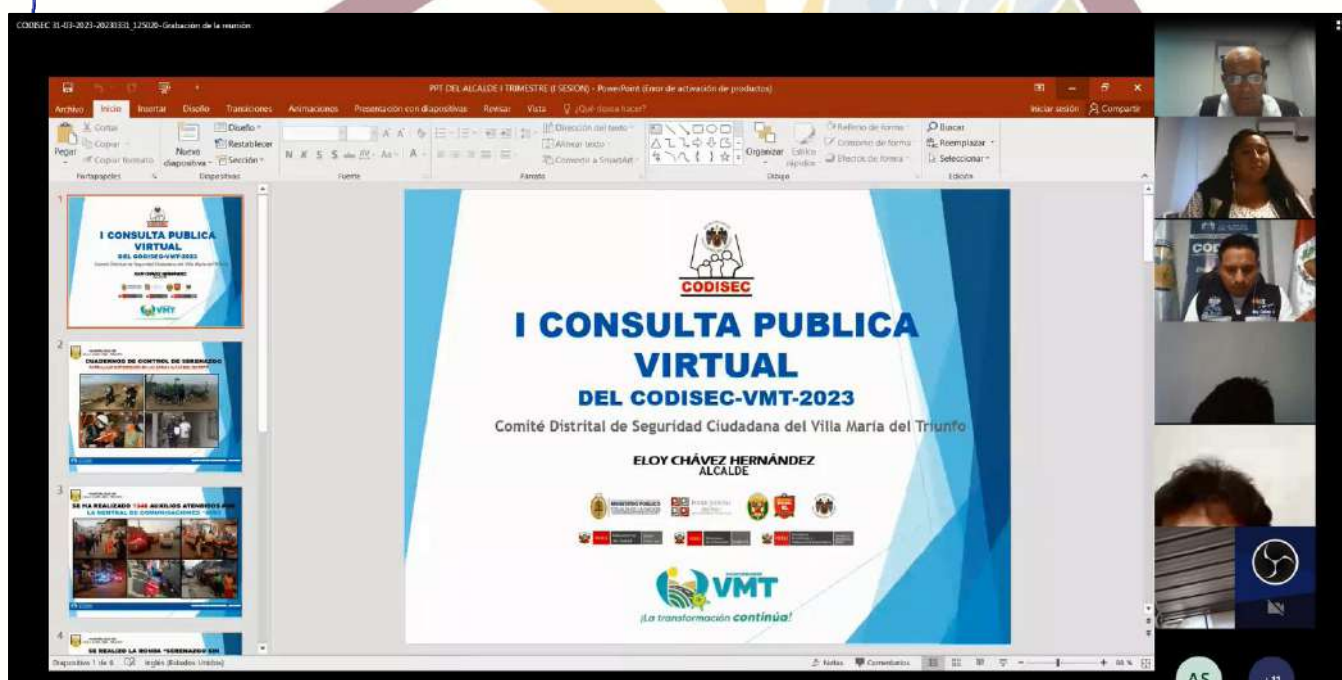


EVALUACION DE MIEMBROS I TRIMESTRE DEL CODISEC - V.M.T.

- ISESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CODISEC 2023



- I CONSULTA CIUDADANA VIRTUAL CODISEC VMT 2023



**CUADRO DE EVALUACION DEL I TRIMESTRE DE LOS MIEMBROS
DEL
CODISEC-V.M.T.-2023**

N°	APellidos y Nombres	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	INSTALACION CODISEC	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA I TRIMESTRE			DISPONIBILIDAD DE FACILITAR INFORMACION Y COOPERACION CON EL COMITÉ		PARTICIPA EN CONSULTA PUBLICA	PARTICIPA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
				ENERO	FEBRERO	MARZO	INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS			
1	Eloy Chavez Hernandez	Alcalde	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
2	Candito PNP @ Victor Alfonso Mishal Lleren	Gerente de Seguridad Ciudadana	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
3	Graciela Onadelupe Chague Taco	Sub Prefecto VMT	NO	/	/	SI	SI	NO	SI	Apoyo continuo	
4	Candito PNP Moises Gustavo Álvarez Morante	Comisario de Villa María del Triunfo	SI	/	/	SI	SI	NO	SI	Apoyo continuo	
5	My PNP Jamil Briseño Lazo Vilbon	Comisario José Carlos Marañegui	NO	/	/	SI	SI	NO	SI	Apoyo continuo	
6	My PNP Ronda Vega Omar Armando	Comisario Nueva Esperanza	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
7	My PNP Jerson Nelthar Rojas Hernandez	Comisario José Gálvez Barrancharas	SI	/	/	SI	SI	NO	SI	Apoyo continuo	
8	My PNP Roosevelt Joe Villanueva Cruz	Comisario San Francisco Tablada de Lurin	SI	/	/	SI	SI	NO	SI	Apoyo continuo	
9	Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Representante del Poder Judicial	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
10	Roberto Carlos Vilegas Vilarde	Regente del Ministerio Público	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
11	Elmer Nicanor Urtina Camacho	Regente - Juicio Vocales	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo	
12	MC. Lucyza Aguirre Joice	Divis Lina Sur - FIS, sede de la Red Integrada de Salud de Villa María del Triunfo.	NO	/	/	NO	NO	NO	SI	Apoya en Actividades	



CUADRO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DEL I TRIMESTRE 2023 – ENERO, FEBRERO Y MARZO EN VILLA MARIA DEL TRIUNFO.



CUADRO DE EVALUACION DEL I TRIMESTRE DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC-V.M.T.-2023

11	Eimer Nicanor Urbina Canacho	Reprte. Juntas Vecinales	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
12	MC. Loyza Aguirre Jose	Diris Lima Sur - RIS Jefe de la Red Integrada de Salud de Villa María del Triunfo.	NO	/	NO	/	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Apoya en Actividades
13	Jorge Antonio Cauti De La Cruz	Reprte Defensoría del Pueblo	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
14	Luis Alberto Yataco Ramirez	Reprte UGEL N° 01, Lima Sur	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoya en Actividades
15	Psic. Fernando Porras Hurtado	Reprte MIMP – CEM – V.M.T.	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
16	Srt. Yadiria Albayde Soliz Carranza	Representante Barrio Seguro - MININTER	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
17	Julio Gaston Argate Rubio	Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
18	Lic. Osvaldo Alfonso Osorio Paniura	Gerencia De Desarrollo Social	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
19	Leyla Edith Mejía Loyza	Sub Gerente de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
20	Cap @ Victor Raul Aguirre Garcia	Sub Gerente de Serenazgo	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo

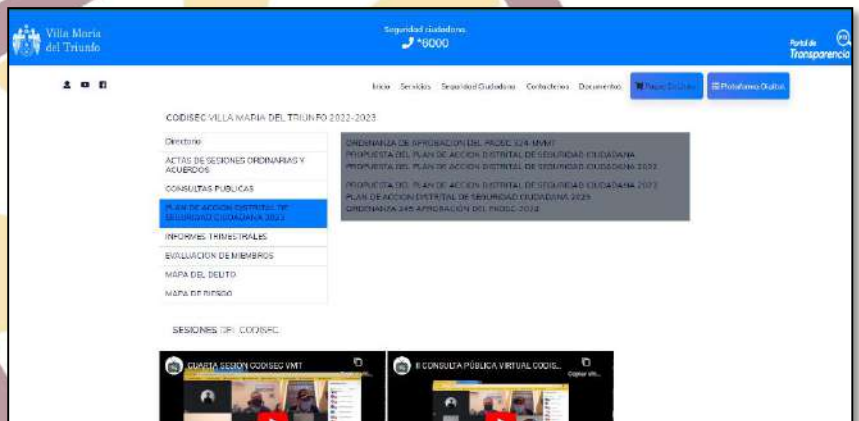


**CODISEC****ACTIVIDAD N° 04-05-06-07 PUBLICACION DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECTORIO, LAS ACTAS Y ACUERDOS Y LA EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.**

N°	Acción Estratégica	UNIDAD DE META	MET A 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
N° 04	Publicación del Plan de Acción Distrital Seguridad Ciudadana 2023 y Local Seguridad Ciudadana en la WEB de la municipalidad	Portal Institucional	01	01				SECRETARIA TECNICA
N° 05	Publicación Directorio de los integrantes del Comité	Portal Institucional	01	01				SECRETARIA TECNICA
N° 06	Publicación de acuerdos	Portal Institucional	04	01				SECRETARIA TECNICA
N° 07	Publicación de evaluación de integrantes	Portal Institucional	04	01				SECRETARIA TECNICA

PORTAL INSTITUCIONAL

En cumplimiento a las actividades de PADSC-2023, trimestralmente se actualiza la información publicada en la Página Web Institucional de la municipalidad de Villa María del Triunfo, esta se puede visualizar en la pantalla de inicio de la página, botón (Seguridad Ciudadana), botón (CODISEC), en ella se encuentra publicada, las Actas Escaneadas, directorio con los Acuerdos, sesione ordinarias, consulta pública, (Propuesta del Plan de Acción 2023, Plan de Acción distrital de seguridad ciudadana 2023, ordenanza de aprobación del plan de acción 2023), informes trimestrales, evaluación de los miembros, mapas de delito y mapa de riesgo. Además de otros documentos de mayor interés del Comité de Seguridad Ciudadana.

**NOTA:**

Se adjunta Link de visualización (<https://munivmt.gov.pe/codisec.php>).



CODISEC ACTIVIDAD N° 08: INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES.

N°	Acción Estratégica	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
N° 08	Informes de implementación de actividades del PADSC.	INFORME	04	01				CODISEC GOBIERNO

La Secretaria Técnica del CODISEC elabora el informe trimestral dando cumplimiento a las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, el cual establece la realización de los **Informes Trimestrales**, en aras de dar a conocer el reporte de ejecución de las actividades.

En tal sentido, en fiel cumplimiento a la **Directiva N° 011-2019-IN-DGSC** de la Resolución Ministerial N° 2056-IN, así como el **Decreto Supremo N° 010-2019-IN** Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la **Ley N° 27933**, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por **D.S. N° 011-2014-IN**, que señala en el **Artículo 28.-** Funciones del CODISEC, lo siguiente:

Inciso E.- Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica del COPROSEC, a través del/de la Presidente/a del Comité, respecto del cumplimiento e implementación de las políticas nacionales, regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana, así como del plan nacional de seguridad ciudadana.

Inciso G.- Elaborar el informe trimestral de cumplimiento de los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana del distrito.

A continuación, detallas oficios e informes de referencia con fecha de entrega:

- Se remitió el **OFICIO N°010-2023-ST-CODISEC/MVMT** en él se adjunta el informe de ejecución de las actividades del PADSC-2023 del I Trimestre mediante el **INFORME N°010-2023-CODISEC-VILLAMARIADELTRIUNFO.**



ACTIVIDAD N°11: EJECUCION DEL PATRULLAJE INTEGRADO 2023

N°	Acción Estratégica	UNIDAD DE META	2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
N° 11	1.1 Planificación y elaboración Plan del Patrullaje Integrado, la Secretaria técnicos del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) coordinarán con los comisarios de su jurisdicción.	Elaboración y actualización del plan de Patrullaje Integrado	01	1				PNP - MUNICIPALIDAD (Serenazgo)
	Patrullaje Integrado, en coordinación con los comisarios de su jurisdicción. Se deberá elaborar el reporte de la producción diaria del patrullaje registrado.	Ejecución del Patrullaje Integrado	1800	450				PNP - MUNICIPALIDAD (Serenazgo)

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta las actas escaneadas como evidencia de la ejecución del Patrullaje Integrado).

EL Patrullaje Integrado es ejecutado por el Gobierno local, Serenazgo en coordinación con la PNP, para lo cual se ha designado a cada Dependencia Policial una unidad vehicular con un chofer y un adjunto, con la finalidad que dicho patrullaje se desarrolle de manera óptima. Esta es validada a través de un acta cada vez que se realiza el servicio.

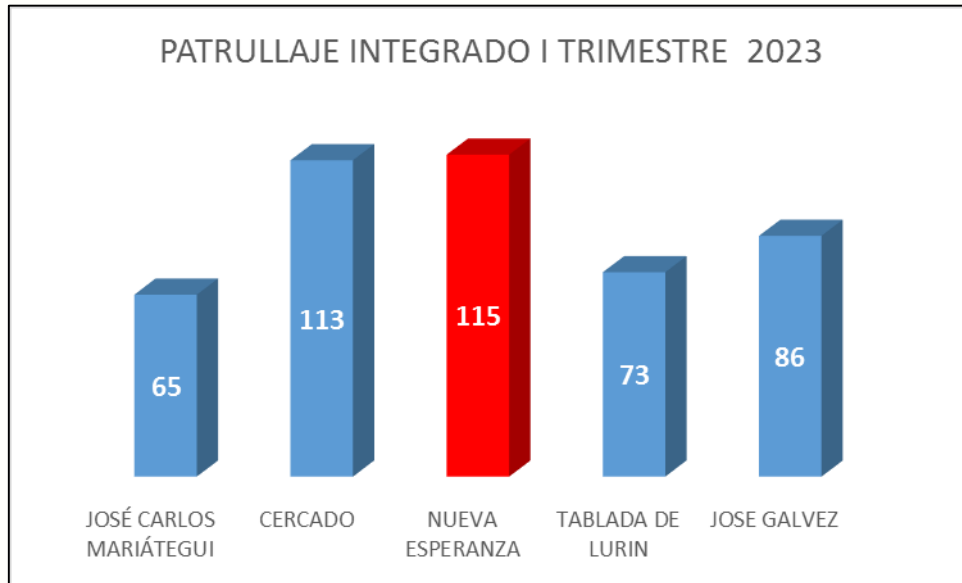
RESUMEN DEL I TRIMESTRE 2023
PATRULLAJE INTEGRADO SERENAZGO – PNP

COMISARIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	18	16	31	65
CERCADO	36	42	35	113
NUEVA ESPERANZA	32	44	39	115
TABLADA DE LURIN	32	17	24	73
JOSE GALVEZ	32	32	22	86
TOTAL	150	151	151	452

Recopilación de información del I Trimestre de las Sub Gerencia de Serenazgo 2023.

Se ha desarrollado la ejecución de **452 PATRULLAJES INTEGRADOS** en coordinación con las diferentes Comisarias del distrito José Carlos Mariátegui, Cercado VMT, Tablada de Lurín, José Gálvez, Nueva Esperanza. Por otro lado, los patrullajes fueron efectuados dando prioridad a los lugares de mayor incidencia delictiva.

PATRULLAJE INTEGRADO SERENAZGO – PNP DEL I TRIMESTRE 2023



Recopilación de información del I Trimestre de las Sub Gerencia de Serenazgo 2023

NOTA: Mediante una carpeta Google Drive se adjunta el Escaneo de las **452 Actas**, que evidencian la realización de los Patrullajes Integrados.

FOTOGRAFÍAS DEL PATRULLAJE INTEGRADO SERENAZGO Y PNP





Acta de Patrullajes Integrado I Trimestre 2023 (referencia)



ACTA DE PATRULLAJE INTEGRADO
Ley N° 27933
Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana



1. DATOS PRELIMINARES			
FECHA: 01-01-23	KM RECORRIDO: 40. km	DIRECCIÓN TERRITORIAL	COMISARIA
HORA: 08:30	INICIO: 08:30	Sur 3	Cercado
	FINAL: 13:45		
2. PARTICIPANTES		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	VEHÍCULO
SERENO	Rivero verano H.	Radio	1.- EAD-380
OPERADOR N° 1			2.-
OPERADOR N° 2			3.-
3. HOJA DE RUTA: SECTOR N° () SUBSECTOR N° () CUADRANTE N° ()			
4. ASUNTO			
NOVEDADES DEL PATRULLAJE			
Se efectuó patrullaje y tácticos en el sector.			
SE REALIZÓ PATRULLAJE INTEGRADO			
Por las avenidas principales, calles y jirones.			
HORA:	INTERVENCIÓNES RELEVANTES CON CAPTURAS		
	s/n		
CONFORMIDAD:			
se efectuó patrullaje integrado en conjunto del Sur, Palomino de la CIA de Cercado.			
EFFECTIVO POLICIAL	FIRMA	CONDUCTOR DE SERENAZGO	FIRMA
NOMBRE:		NOMBRE: Rivero verano H.	
CIP: 30322898			
NOMBRE: MARINO PALOMINO GONZALES	FIRMA	70995356	
SOS. - PNP			
CIP:			



**CODISEC ACTIVIDAD N°12: EJECUCION DEL PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR.**

N°	Acción Estratégica	UNIDAD DE META	2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
	1.1 Planificación del Plan de Patrullaje Municipal, los secretarios técnicos del Comité coordinan con los comisarios de su jurisdicción para elaborar el plan municipal teniendo como referencia los lugares de mayor incidencia delictiva que es fundado por la PNP.	ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	01	01				MUNICIPALIDAD (Serenazgo)
N° 12	Ejecución del Patrullaje Municipal por parte de la municipalidad de villa María del triunfo en las 7 zonas del distrito en base a una distribución a doble turno en los puntos referencias en Donde existes mayor incidencia delictiva, en coordinación con la central de video, cámaras que facilitan la información haciendo más fácil la labor del personal.	EJECUCION DEL PATRULLAJE MUNICIPAL	4800	2100				MUNICIPALIDAD (Serenazgo)

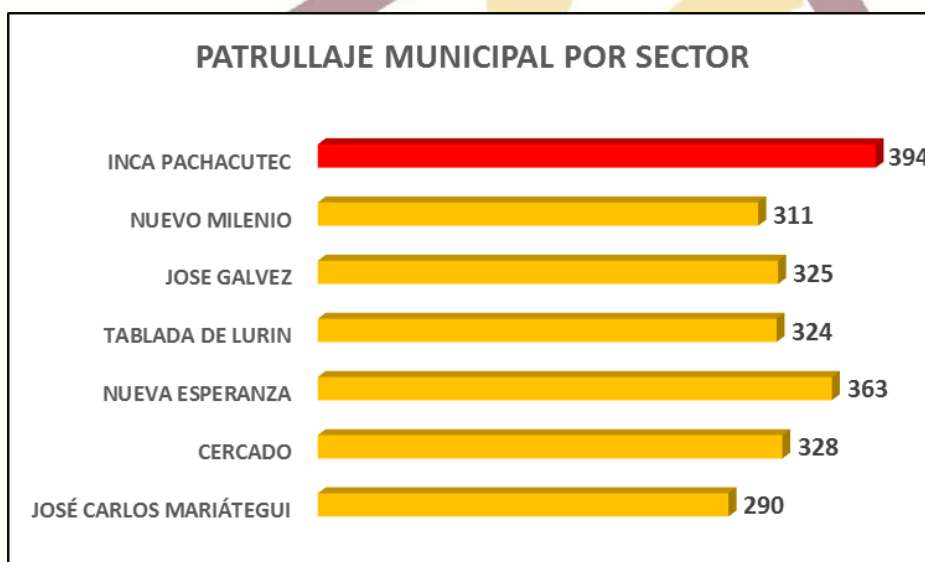
(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta como evidencia de la ejecución del Patrullaje Municipal)

El Patrullaje **MUNICIPAL POR SECTOR**, es ejecutado por el Gobierno Local (Serenazgo) en cumplimiento de sus funciones; de tal forma se ha distribuido en 23 sectores en torno a las 7 zonas del distrito. En tal sentido, se asigna 1 camioneta por sector, considerando que se tiene 25 camionetas cubriendo el servicio, el servicio se ha adecuado a dicha ley, con la intención de asistir a las necesidades de emergencia.

RESUMEN DEL I TRIMESTRE 2023				
PATRULLAJE MUNICIPAL SERENAZGO				
ZONAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	89	105	96	290
CERCADO	135	69	124	328
NUEVA ESPERANZA	116	118	129	363
TABLADA DE LURIN	94	121	109	324
JOSE GALVEZ	106	89	130	325
NUEVO MILENIO	112	110	89	311
INCA PACHACUTEC	122	163	109	394
TOTAL	774	775	786	2335

Recopilación de información del I Trimestre de las Sub Gerencia de Serenazgo 2023

PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR DEL I TRIMESTRE 2023

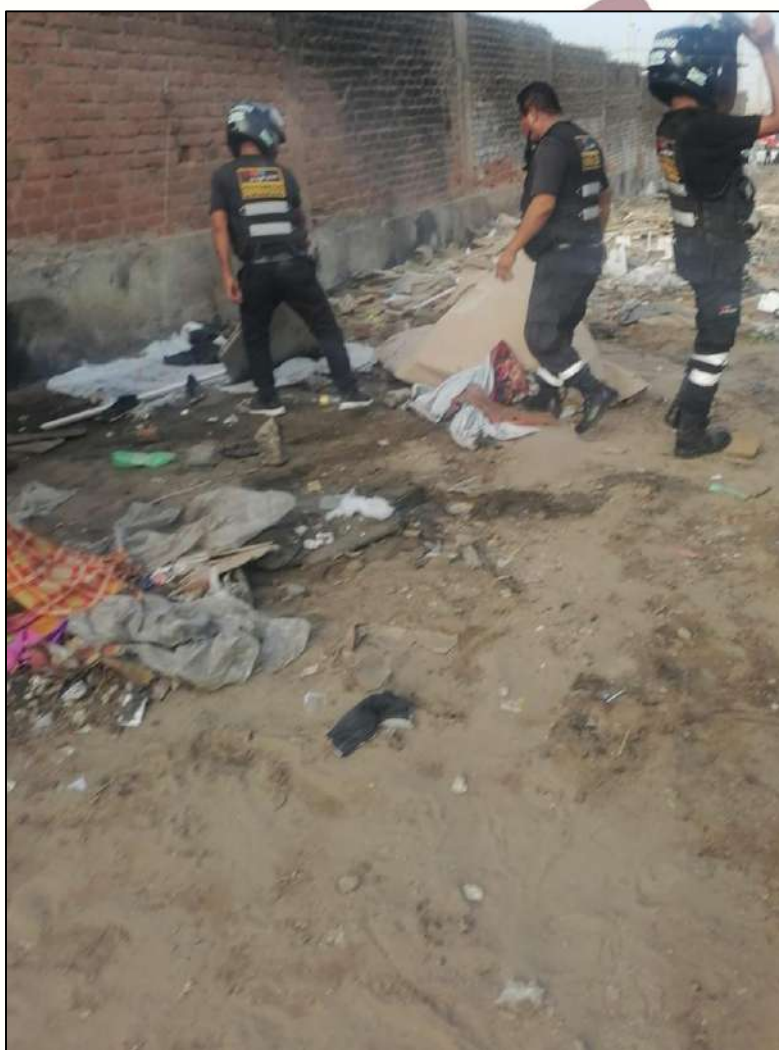


Recopilación de información del I Trimestre de las Sub Gerencia de Serenazgo 2023

En este sentido, para el I Trimestre 2023 se ha desarrollado la ejecución de **2335 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR** el cual se realiza en las 7 zonas del distrito, José Carlos Mariátegui, Cercado, Inca Pachacutec, Nueva Esperanza, San Francisco de Tablada de Lurín, José Gálvez Barrenechea, Nuevo Milenio; los patrullajes fueron efectuados dando prioridad a los lugares de mayor incidencia delictiva.

FOTOGRAFIAS DEL PATRULLAJE MUNICIPAL





Acta de Patrullaje Municipal por Sector I Trimestre 2023 (referencia)



Municipalidad de
VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO



SUB GERENCIA DE SERENAZGO

PARTE: _____

Fecha: 02-02-2023 Interno () Policial ()

Turno: Día Hora: 6:30 AM

Movil: PERENO A PIB

Tipo de Intervención:

- 1. Llamada de base ()
- 2. Intervención Directa ()

Sector: CERCADO DE VMT

Dirección: PLAZA MAYOR

Motivo: APOYO

Supervisor: DELTAZ PARDO

J.O.: JERRY GUEVANA

Doy cuenta a Ud. que siendo la hora indicada se procedió a:

06:30 AM RELIEVO CONFORME EN PLAZA MAYOR
07:25 AM ENTREVISTA A VARIOS JOVENES ENRIETADO
de EBRIEDAD, SE PROCEDE A RETIRARLOS
09:00 AM PATRULLAJE POR TODO EL AREA DE LA
PLAZA MAYOR CERRO VAGOS Y MALBANTES, ..
12:25 PM TODO TRANSICION POR PLAZA MAYOR
03:30 PM BRANDICACION DE VENDEDORAS
05:25 PM PATRULLAJE POR TODO EL AREA DE PLAZA
06:25 PM RELIEVO CONFORME CON EL TURNO,
NOCHE DEJANDO TODO BIEN Y SIN NOVEDAD

Lo que doy cuenta a Ud. para su conocimiento y fines.

Firma: [Firma]

Nombre: ALBA LOJA

D.N.I.: 06460924

Firma: [Firma]

Nombre: Jerry Guevana

D.N.I.: 1556 DE DISTRITO





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS.**
OE 01.03.00 FISCALIZACION LA INGESTA DE LICOR.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
A-1	Determinar la cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito.	Padrón de locales de venta de licor con licencia vigente	1	1				GOBIERNOS LOCALES

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta como evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 01.03.00.- A1: Determinar la cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito.

Nota:

DICHA ACTIVIDAD SE DA CUMPLIMIENTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE.

Dicha actividad consiste en *identificar el padrón de locales de venta de licor con licencia vigente*. En fiel cumplimiento de esta actividad se solicitó información al área de Desarrollo Económico Local, Comercialización e Itse, la cual remitió el registro de este rubro. Asimismo, se adjunta en un disco DVD a este documento.

Por otro lado, a través del área de fiscalización y sanción administrativa se viene identificando locales comerciales informales que expenden licor a altas horas de la noche a los cuales se impuso la sanción correspondiente, progresivamente se viene identificando dichos establecimientos que infringe las normativas.

Cuadro referencial de la lista de establecimientos con licencia:



RAZON SOCIAL	DIRECCION	GIRO	HORARIO
LINDER MEDINA AGUIRRE	AV. EL TRIUNFO Nº 252 - CERCADO	LICORERIA	07:00 AM - 11:00 PM
GARCIA SANCHEZ ANA MARIA	AV. VILLA MARIA Nº 1101 - URB. CERCADO	LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 11:00 PM
TRILANCA CUSI TRINIDAD LOURDES	JR. RICARDO PALMA Nº 1010 MZ. 4B, LT. 1 - PUEBLO JOVEN TABLADA DE LURIN	LICORERIA (SIN CONSUMO)	09:00 AM - 02:00 AM
CORRALES BEGAZO YSABEL ELVIRA	AV. SIMON BOLIVAR Nº 864 - SANTA ROSA BAJA	LICORERIA	08:00 AM - 18:00 PM
KELLY ANAIS TERRONES ARBILDO	AV. NICOLAS DE PIROLA Nº 908 MZ. A1 LT. 5C - PRIMER HOGAR POLICIAL-ASOC. CENTRAL UNIFICADA.	LICORERIA - BAZAR	11:00 AM - 11:00 PM
CAMPOS MODOGROJO LUIS ALBERTO	AV. 26 DE NOVIEMBRE Nº 130, MZ. 3, LT. 4 - NUEVA ESPERANZA	LICORERIA	08:00 AM - 23:00 PM
JOVER VARGAS ALPAZAGA	AV. VILLA MARIA Nº 564 MZ. H5 LT. 17 - HOGAR POLICIAL	LICORERIA SIN CONSUMO	07:00 AM - 11:00 PM
CORRALES BEGAZO YSABEL ELVIRA	AV. SIMON BOLIVAR Nº 864 - SANTA ROSA BAJA	LICORERIA - BODEGA	08:00 AM - 18:00 PM
MENDOZA AVALOS HEBER EMILDER	AV. VILLA MARIA Nº 328 MZ. 1-3, LT. 20 PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U. - V.M.T.	LICORERIA - VENTA DE ARTICULO DE BODEGA	08:00 AM - 23:00 PM
MENDOZA AVALOS HEBER EMILDER	AV. VILLA MARIA Nº 328 MZ. 1-3, LT. 20 PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U.	LICORERIA - VENTA DE ARTICULO DE BODEGA	08:00 AM - 23:00 PM
SAN MIGUEL QUISEP ADILINA RAQUEL	AV. 26 DE NOVIEMBRE Nº 221 MZ. 3 LT. 12A - NUEVA ESPERANZA	BODEGA - LICORERIA - BAZAR - LIBRERIA	07:00 AM - 23:00 PM
PALACIOS CHAVEZ BEATRIZ IMELDA	JR. PROGRESO Nº 857 MZ. H-5 LT. 4 - PRIMER HOGAR POLICIAL	BODEGA - LICORERIA (SIN CONSUMO)	08:00 AM - 23:00 PM
PALACIOS CHAVEZ BEATRIZ IMELDA	JR. PROGRESO Nº 857 MZ. H-5 LT. 4 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCADO	MINIMARKET - LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 PM
GARCIA CONDORI JOSELYN	JR. CUZCO Nº 147 MZ. 22 SUBIT. 1D - VILLA POETA JOSE GALVEZ	LICORERIA (SIN CONSUMO) - CONFITERIA	09:00 AM - 11:00 PM
BARRIENTOS PEREZ JENNIFER SUSY	AV. EL TRIUNFO Nº 432 DPTO. 301 MZ. 01 LT. 2 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCADO	LICORERIA (SIN CONSUMO)	09:00 AM - 11:00 PM
SILVA PALOMINO GUILLAN MARIBEL	AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ. X LT. 05 - P.J. VILLA UMATAMBO - JOSE CARLOS MARIATEGUI	LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 11:00 PM
DIAZ VARGAS LORENA DEL PILAR	AV. EL TRIUNFO Nº 509 - CERCADO	LICORERIA (SIN CONSUMO) - BODEGA	07:00 AM - 11:00 PM
VALENCIA LOAZA RICHARD AARON	AV. VILLA MARIA Nº 489 - MZ. G4 LT. 10 A - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCADO	LICORERIA	07:00 AM - 23:00 HORAS
CAMARENA GARCIA MELISSA MILAGROS	AV. NRO. 6 Nº 162 - MZ. A LT. 12 - P.J. NUEVO PROGRESO - NUEVO MILENIO	LICORERIA (SIN CONSUMO)	08:00 AM - 23:00 HORAS
ALCALA SANCHEZ JESUS ZULEMA	AV. PROGRESO Nº 800 - MZ. 200 LT. 01 - SECTOR VALLECITO ALTO - JOSE CARLOS MARIATEGUI	LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 HORAS
REYES MINAYA LUZ MARIA	CL. GRAL. R. HOYOS RUBIO Nº 219 - MZ. 13 LT. 24 - P.J. CESAR VALLEJO - NUEVA ESPERANZA	BODEGA - LICORERIA	07:00 AM - 23:00 HORAS
ASTO QUISEP TEODOSIA	AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI Nº 3095 - MZ. LL-19 LT. 01 - SECTOR SAN GABRIEL ALTO - JOSE CARLOS MARIATEGUI	BODEGA - LICORERIA (SIN CONSUMO) - BAZAR	07:00 AM - 23:00 HORAS
INVERSIONES TAYPE S.R.L	JR. JOSE OLAYA Nº 774 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCADO	LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 HORAS
PALACIOS CHAVEZ BEATRIZ IMELDA	JR. PROGRESO Nº 857 MZ. H-5 LT. 4 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCADO	MINIMARKET - LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 PM
HUARCAYA MESAIL PAOLA CONSUELO	AV. 26 DE NOVIEMBRE Nº 1896 P.P.J. VIRGEN DE LOURDES	LICORERIA	07:00 AM - 23:00 HORAS
SAMAN BENDEZU SHEYLA FABICIA	EN AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI Nº 269 MZ. X-1, LT. 10 SAN GABRIEL - JOSE CARLOS MARIATEGUI	LICORERIA - CONFITERIA	07:00 AM - 23:00 PM
CEVICHERIA EL PEZ DE ORO I.E.I.R.L	AV. EL TRIUNFO Nº 183 PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U.	RESTAURANTE, CEVICHERIA - VENTA DE LICOR COMO COMPLEMENTO	07:00 AM - 23:00 HORAS
GUILLÉN JAUREGUI EFRAIN	AV. 30 DE AGOSTO Nº 510 MZ. W LT. 02 - JOSE CARLOS MARIATEGUI	LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 11:00 PM
HILARIO GÓMEZ ESTEFANI	AV. PACHACUTEC Nº 333 MZ. A1 LT. 2 - JOSÉ GALVEZ	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	01:00 PM - 11:00 PM
CHICLLA HIDALGO JORGE LUIS	AV. EL TRIUNFO Nº 157 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCADO	BODEGA - LICORERIA	08:00 AM - 23:00 HORAS
HILARIO GÓMEZ ESTEFANI	AV. PACHACUTEC Nº 333 MZ. A1 LT. 2 - JOSÉ GALVEZ	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	01:00 PM - 11:00 PM

DATA DE ESTABLECIMIENTOS DE DISCOTECAS O BARES

RAZON SOCIAL	DIRECCION	GEN	HORARIO
GRUPO FENIX S.A.C.	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 780 MZ. G. LT. 1 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	DISCOTECA	7:00 PM - 2:00 AM
F.S. MUNITIENDES S.A.C.	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 780 MZ. G. LT. 1 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	DISCOTECA	7:00 PM - 2:00 AM
MUÑOZ LLANOS VICTOR SANDRO	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 836 SUBLT. 3A - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	DISCOTECA	06:00 PM - 02:00 AM (DEL DIA SIGUIENTE)
MUÑOZ LLANOS WILBERT GUINO	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 836 SUBLT. 3A - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	DISCOTECA	06:00 PM - 02:00 AM (DEL DIA SIGUIENTE)
INVERSIONES TEMICA ROMERO S.A.C.	EROLAN N° 7588-2489 MZ. G1 LT. 11 (2DO PISO) - VILLA MARIA TFO. PRIMER HOGAR POLICIAL	DISCOTECA - BAR	07:00 AM - 02:00 AM (DEL DIA SIGUIENTE)
MUÑOZ LLANOS VICTOR SANDRO	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 840 MZ. H. LT. 14 - PRIMER HOGAR POLICIAL	DISCOTECA	07:00 AM - 11:00 PM
MUÑOZ LLANOS WILBERT GUINO	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 840 MZ. H. LT. 14 - PRIMER HOGAR POLICIAL	DISCOTECA	18:00 - 06:00 HORAS
LINDER MEDINA AGUIRRE	AV. VILLA MARIA N° 593, MZ. G. 5 LT. 11C - PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U.	RESTAURANTE - BAR	07:00 AM - 03:00 AM
PEDRO ARMANDO RIOS MARTINEZ	JR. 6 DE AGOSTO N° 384 B ZONA HOGAR POLICIAL	BAR - RESTAURANTE	07:00 AM - 02:00 AM
EMILIO ESPINO LOAYZA	AV. EL TRIUNFO N° 808 MZ. G1 LT. 1, 2DO PISO - PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U.	BAR - RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
MIRACERRA BARRAZUELA MARCO ANTONIO	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 1373, MZ. MZ. LT. 4	BAR	07:00 AM - 11:00 PM
CONTRERAS GUTIERREZ VICTORIA	AV. VILLA MARIA N° 202, MZ. G. LT. 01	RESTAURANTE - BAR	10:00 AM - 23:00 PM
LOPEZ MIRANDA MARCOS ANTONIO	AV. EL TRIUNFO N° 430 MZ. G1 LT. 2 (2DO PISO) - CERCA	RESTAURANTE - BAR	17:00 AM - 23:00 PM
AGUILAR MENERELO MARIA ACELA	AV. EL TRIUNFO N° 430 MZ. G1 LT. 2 (2DO PISO) - CERCA	BAR - RESTAURANTE	7:00 AM - 23:00 PM
ASIS REPRESENTANTES S.A.C.	AV. VILLA MARIA N° 202, MZ. G. LT. 01	BAR - RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
A.B. REPRESENTANTES S.A.C.	AV. EL TRIUNFO N° 430 MZ. G1 LT. 2 (2DO PISO) - CERCA	BAR - RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
VARGAS ALPAZAGA MARIBEL	VILLA MARIA N° 580 MZ. H. LT. 12 VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PRIMER HOGAR POLICIAL - A	BAR - RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
PEDRAZA CANO CLEVER SIMON	AV. PACHACUTEC N° 2537 - MZ. MZ. SUBLT. 31 - PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	SNACK - BAR - ANTICUCHERIA - PEÑA	07:00 AM - 11:00 PM
LOPEZ MIRANDA MARCOS ANTONIO	AV. VILLA MARIA N° 226, MZ. G. LT. 02	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	08:00 AM - 11:00 PM
CONDOVA RONCAL CEFERINO	A MARIA N° 1749 A MZ. G174 T. B. A. H. VILLA MARIA DEL TRIUNFO SECTOR VILLA MARIA DEL T	RESTAURANTE - BAR	10:00 AM - 11:00 PM
VILLANO VARGAS JULIA	O N° 914 MZ. 19 LT. 3A - VILLA MARIA TFO. PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - VILLA MARIA	BAR RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
LOPEZ VARGAS HENRY NICOLAS	AV. EL TRIUNFO N° 480 - 383 MZ. A3 LT. 8 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	BAR - RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
ERICKA ISABEL VALDERAMA SOTO	AV. SANTA ROSA DE LURIN N° 155 - MZ. 20 LT. 1, 975 P. SAN FCO. DE LA TABLADA DE LURIN	RESTAURANTE - BAR - SALON DE RECEPCIONES	07:00 AM - 11:00 PM
MONTERO ORTEGA WILFREDO NICOLAS	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 337 MZ. G1 LT. 2 (2DO PISO) - CERCA	BAR RESTAURANTE - SALA DE BAILE Y/O RECEPCIONES	07:00 AM - 11:00 PM
MONTERO ORTEGA WILFREDO NICOLAS	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 337 MZ. G1 LT. 2 (2DO PISO) - CERCA	BAR RESTAURANTE - SALA DE BAILE Y/O RECEPCIONES	07:00 AM - 11:00 PM
HILARIO GOMEZ ESTEFANI	AV. PACHACUTEC N° 333 MZ. A1 LT. 2 - JOSE GALVEZ	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
VARGAS HUANCAL WALTER MILAGRO	JR. PROGRESO N° 834 MZ. H4 LT. 34 - CERCA	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
HILARIO GOMEZ ESTEFANI	JR. PROGRESO N° 834 MZ. H4 LT. 34 - CERCA	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
VARGAS HUANCAL WALTER MILAGRO	JR. PROGRESO N° 834 MZ. H4 LT. 34 - CERCA	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
ARMAS CARDENAS MERLY	AV. EL TRIUNFO N° 772 MZ. I-7 LT. 16-A SECTOR PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	BAR - RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
CASTAÑEDA CULE LEONARDO ANIBAL	AV. VILLA MARIA N° 226 MZ. I-2 LT. 20 PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	BAR - RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
PURTO SIBO E. J. R.L.	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 707 MZ. H-2 LT. 1 - PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U. - CERCA	BAR - RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
MEDINA AGUIRRE LINDER	AV. EL TRIUNFO N° 258 - 209 - CERCA	BAR - RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
TORRES FIGUEROA GLADIS	JR. SANTA CRUZ N° 849 MZ. I3 LT. 3A - CERCA	RESTAURANTE - BAR	07:00 AM - 11:00 PM
TORRES FIGUEROA GLADIS	JR. SANTA CRUZ N° 849 MZ. I3 LT. 3A - CERCA	RESTAURANTE TURISTICO Y BAR	07:00 AM - 11:00 PM
PORRAS MARTINEZ ELIZABETH IGARZA	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 766 MZ. G1 LT. 11 (2DO PISO) - CERCA	RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
WILVIC S.A.C.	NICOLAS DE PEROLA N° 838 MZ. H. 1 SUBLT. 2A SECT. PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
CHURBASACARI ANQUITA ELVIS KENNEDY	JR. PROGRESO N° 772 MZ. G-4 LT. 11 SECT. PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CER	POLLERIA - BAR RESTAURANTE	07:00 AM - 11:00 PM
URRUTIA ARENAS SANTIAGO ABRAHAM	EL DOS ROBLES N° 115 (2DO PISO) MZ. S1 T. 1 URB. JARDIN ZDA Y SERA. P. JOVEN INCA PACHAC	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	08:00 AM - 11:00 PM
ZARATA ORTIZ JOSE BELSARHO	DE MICHAEL BASTIDAS MZ. LT. 13 - SOCIEDAD UNIÓN DE COLONIZADORES - TABLADA DE LU	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
WILVIC SOCIEDAD ANONIMA CERABGA	AV. VILLA MARIA N° 707 MZ. H-2 LT. 1 - PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	COLIFEO DE GALLOS - RESTAURANTE BAR	07:00 AM - 11:00 PM
GIJUVARA GERPOVA LUIS FERNANDO	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 838 MZ. H. 1 SUBLT. 2A SECT. PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	A - PIZZERIA - BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
GRUPO FERVIL S.A.C.	AV. EL TRIUNFO N° 187 MZ. H-1 LT. 11 SECTOR PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM
SANWIL S.A.C.	AV. NICOLAS DE PEROLA N° 895 MZ. I-3 LT. 11, 3-B CERCA	BRANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR) - SALA DE BAILE	07:00 AM - 11:00 PM
GRUPO JADE S.A.C.	NICOLAS DE PEROLA N° 865 MZ. I-2 LT. 3A SECTOR PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	BRANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR) - SALA DE BAILE	07:00 AM - 11:00 PM
GRUPO FERVIL S.A.C.	AV. EL TRIUNFO N° 187 MZ. H-1 LT. 11 SECTOR PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	BRANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR) - SALA DE BAILE	07:00 AM - 11:00 PM
GRUPO GUISPE LUCIO PERCY	AV. 26 DE NOVIEMBRE N° 1626 MZ. 90 LT. 4 - NUEVA ESPERANZA	DIETARIA (VENTA DE COMIDA Y LICOR) - SALA DE BAILE	07:00 AM - 11:00 PM
GRUPO JADE S.A.C.	NICOLAS DE PEROLA N° 865 MZ. I-2 LT. 3A SECTOR PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	DIETARIA - BAR RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 11:00 PM



Contratado con Compañía

CHICLLA HIDALGO JORGE LUIS	AV. EL TRIUNFO N° 157 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	BODEGA - LICORERIA	08:00 AM - 23:00 HORAS
GONZALES RIOS RAFAEL RICARDO	AV. JOSE PARDO N° 160 MZ 30 LT. 14-SEC. MARIANO MELGAR-INCA PACHACUTEC	LICORERIA(SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 HORAS
VILELA BALLES NATALY VANESSA	AV. VILLA MARIA N° 1111 MZ G1 LT. 2 - CERCA	LICORERIA(SIN CONSUMO)-BODEGA	08:00 AM - 23:00 HORAS
CAPCHA LEON ALEYDA MARLY	JR. PROGRESO N° 753 MZ G-5 LT. 3A-PRIMER HOGAR POLICIAL-CERCA	LICORERIA(SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 HORAS
NIFLAMI S.A.C	CALLE LA MERCED N° 112 MZ 6 LT. 2 P. J. CESAR VALLEJO - NUEVA ESPERANZA	LICORERIA(SIN CONSUMO)	7:00 AM - 23:00 HORAS
NIFLAMI S.A.C	JR. GENERAL VIDAL N° 509 MZ 3E LT. 01 P. SAN FCO. DE TABLADA DE LURIN	LICORERIA(SIN CONSUMO)	7:00 AM - 23:00 HORAS
NIFLAMI S.A.C	AV. 26 DE NOVIEMBRE N° 886 MZ 22-A LT. 03 NUEVA ESPERANZA	LICORERIA(SIN CONSUMO)	7:00 AM - 23:00 HORAS
PEDRAZA CANO CLEVER SIMON	AV. PACHACUTEC N° 2537 MZ M-1 SUBLT. 31 PRIMER HOGAR POLICIAL-CERCA	LICORERIA-BODEGA	07:00 AM - 23:00 HORAS
TENA DEL PINO WILFREDO ORLANDO	JR. PROGRESO N° 871 MZ HS LT.5 - PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U. - CERCA	LICORERIA - BODEGA	07:00 AM - 23:00 HORAS
CHICLLA HIDALGO ERICA MARLENI	AV. EL TRIUNFO N° 491 MZ H-4 LT. 11 PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	LICORERIA (SIN CONSUMO)-BODEGA	07:00 AM - 23:00 HORAS
CHICLLA HIDALGO JORGE LUIS	AV. EL TRIUNFO N° 157 - PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	BODEGA-LICORERIA	08:00 AM - 23:00 HORAS
ARMAS CARDENAS MERLY	AV. EL TRIUNFO N° 772 MZ I-7 LT. 16-A SECTOR PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	BAR-RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	07:00 AM - 23:00 HORAS
BERNARDO APARE ORE	AV. EL SOL N° 1586 - CERCA	ABARROTES - LIBRERIA - GASEOSAS Y LICORES ENVASADOS - BAZAR - VERDURAS Y FRUTA - KEROSENE DOMESTICO AL MENOR.	07:00 AM - 23:00 HORAS
CEVICHERIA EL PEZ DE ORO E.J.R.L.	AV. EL TRIUNFO N° 183 - PRIMER HOGAR POLICIAL A.C.U.	RESTAURANTE, CEVICHERIA - VENTA DE LICOR COMO COMPLEMENTO COMO LICOR (1ER Y 2DO PISO)	08:00 AM - 23:00 HORAS
SOTO LA ROSA LUZBINDA	AV. MAYTA CAPAC N° 314 MICHAEL BASTIDAS	BODEGA - LICORES ENVASADOS - KEROSENE DOMESTICO	07:00 AM - 23:00 HORAS
HUAMANI ALLUNA FELIX	AV. CESAR PANDO EGUSQUIZA N° 266 - JOSE CARLOS MARIATEGUI	BODEGA - PANADERIA - PASTELERIA - LICORES ENVASADOS	07:00 AM - 23:00 HORAS
BOBADILLA ORTEGA ALESSANDRA STEFANY	P.J. SAN FRANCISCO TABLADA DE LURIN JR. GENERAL VIDAL N° 400 MZ. 2D LT. 8 - TABLADA DE LURIN	BODEGA - LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 HORAS
CASTAÑEDA CULE LEONARDO ANIBAL	AV. VILLA MARIA N° 226 MZ I-2 LT. 20 PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	BAR - RESTAURANTE (VENTA DE COMIDA Y LICOR)	08:00 AM - 23:00 HORAS
CAYCHO CABELLO EUGENIA	JR. CARLOS DELLEPIANI N° 200 - HOGAR POLICIAL	BODEGA - BAZAR - LICORES ENVASADOS - KEROSENE DOMESTICO	07:00 AM - 23:00 HORAS
ROSADO CAYCHO ELENA GRACIELA	AV. CARLOS DELLEPIANI N° 200 - PRIMER HOGAR POLICIAL	BODEGA - LICORERIAS (SIN CONSUMO) - BAZAR	07:00 AM - 23:00 HORAS
CARDENAS YANCE REINA	JR. EL SOL MZ. 87 LT. 09 - TABLADA DE LURIN	BODEGA - LICORES ENVASADOS - VERDULERIA - FRUTERIA	07:00 AM - 23:00 HORAS
MEDINA AGUIRRE LINDER	AV. EL TRIUNFO N° 252 MZ. B-1 LT. 6 - PRIMER HOGAR POLICIAL - A.C.U. - CERCA	LICORERIA	07:00 AM - 03:00 AM HORAS
POLLERIA DON CARLOS CHICKEN GRILL E.J.R.L.	JR. GENERAL VIDAL N° 417 MZ 2E LT. 5A P. J. SAN FCO. DE TABLADA DE LURIN	POLLERIA - RESTAURANTE - VENTA DE LICOR COMO COMPLEMENTO	08:00 AM - 02:00 AM HORAS
TOVAR DE CIEZA AUGUSTA	AV. 26 DE NOVIEMBRE N° 1660 - NUEVA ESPERANZA	ABARROTES-LICORES ENVASADOS-KEROSENE DOMESTICO-BAZAR	07:00 AM - 23:00 HORAS
MEZA YUPANQUI MARIO MARTIN	JR. EL CARMEN N° 110 MZ. F1 LT. 1 - SECT. PRIMER HOGAR POLICIAL - CERCA	BODEGA - LICORERIA (SIN CONSUMO)	07:00 AM - 23:00 HORAS

*fuente Gerencia de Desarrollo Económico Local, Comercialización e Itse. Memorándum N° 049-2023-GDELCTSE/MVMT



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS.**
OE 01.03.00 FISCALIZACION LA INGESTA DE LICOR.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
OE 01.03.01	Fiscalización del cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	Establecimientos de venta de licor	60%	15%				GOBIERNOS LOCALES

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta como evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 01.03.01.- A2: Coordinar y supervisar la fiscalización del cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.

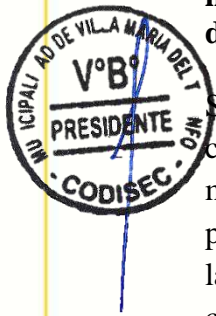
Se realizó diferentes tipos de operativos inopinados en contribución con instituciones como la PNP, la Fiscalía de Prevención al Delito, así como las diversas áreas de la municipalidad de villa María del Triunfo. Asimismo, dicha actividad se ejecuta en prevención a la venta y distribución indiscriminada de licor a menores de edad, así como la venta en horarios no permitidos, considerando el estado de emergencia y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Se adjunta en un DVD las actas correspondientes de las **intervenciones ejecutadas durante el I Trimestre 2023, a establecimientos de ventas de licor** que realizaban su distribución hasta altas horas de la noche en las diferentes zonas del distrito. A continuación, se detallara los operativos ejecutados.

Se realizaron diferente tipos de operativos nocturno en conjunto con la PNP, Ministerio Publico, la Subgerencia de Fiscalización, Serenazgo y la Gerencia de Seguridad Ciudadana se realizó la intervención a la licorería que no cumplen con los protocolos establecidos y la venta del insumo en horario no permitido en las 7 zonas del distrito.

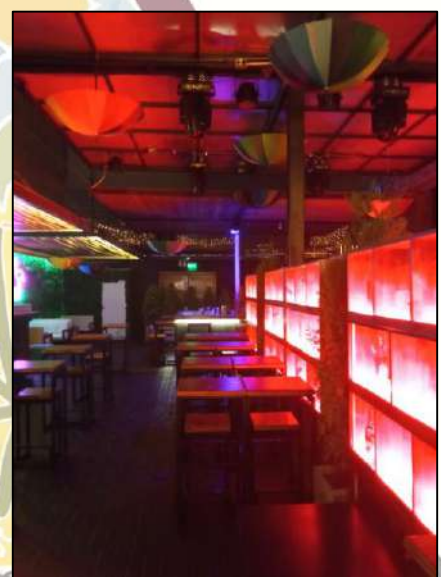
Operativos realizados:

- **Martes 07 de Febrero.-** Av. 27 de Diciembre N°1391 Mz 98 Lt-2 se intervino a establecimiento de venta de licor "Restaurante-Pollería-Pizzería" en la zona de Tablada de Lurín.
- **Martes 14 de Febrero.-** Av. El Triunfo N°283 Mz I-2 Lt-8 Primer Hogar Policial - ACU se intervino a establecimiento de venta de licor "Restaurante-Pizzería" en la zona de Tablada de Cercado.





- **Viernes 24 de Febrero.-** Av. Flora Tristán Mz 10N Lt-4A se intervino a establecimiento de venta de licor "Minimarket" en la zona de Tablada de Lurín.
- **Sábado 04 de Marzo.-** Av. El Triunfo N°154 Mz A-1 Lt 05 (Primer Piso), Hogar Policial A.C.U se intervino a establecimiento de giro Licorería - Venta de artículos de bodega en la zona de Cercado.
- **Sábado 17 de Marzo.-** Av. Nicolás de Piérola N°187 Mz.H1 Lt 11 Primer Hogar Policial A.C.U se intervino a establecimiento de giro Bar-Restaurante (Venta de comida y Licor) en la zona de Cercado.
- **Sábado 18 de Marzo.-** Av. Nicolás de Piérola N°826 Mz.H1 Lt 15 Primer Hogar Policial A.C.U en la zona de Cercado.



OE 01.03.02.- A3: Realizar de los operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
OE 01.03.02	Coordinar y supervisar la realización de los operativos de focalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	Operativos	140	35				GOBIERNOS LOCALES

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta como evidencia del desarrollo de esta actividad)

La actividad **OE 01.03.02.- A2.- Coordinar y supervisar la realización de los operativos de focalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos**, esta se ejecuta en mérito de la recuperación de la vía pública, interviniendo y erradicación de personas que liban licor las calles.

Dicha actividad se evidencia a través de **Partes de Intervención** que se realiza dentro de Patrullaje Municipal por sector en de las 7 zonas del distrito, los mismo que se adjuntan como evidencian en un DVD.


A continuación, se evidencia el cuadro de reportes de intervenciones a personas que liban licor en la vía pública, el mismo que se adjuntan en un CD.




N°	MPARTE	AÑO	MES	TURNO	FECHA	HORA DEBERTE	TIPO DE CASO	CASO	DIRECCION DEL EVENTO	ZONA	MEIO DE DEBERTE	CANTIDAD LABORES	NOVEDAD	DE COMENZADA	UNIDAD	HORA DE LLEGADA	A	HA	CONTENIDARIO DE NOVEDAD	OPERADOR	SUPERVISOR
01	3	2023	ENERO	NOCHE	01/11/2023	03:00	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	SALVADOR ALLENDE CON AV PROGRESO	CERCADO		1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL LUGAR UN GRUPO DE PERSONAS HUBO ESCANDALO	AGUERO EBOGAR	TIGRE 01	0	X		SE REFIRIO ESPASICO A LAS PERSONAS YA QUE ESTABAN TOMANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA	IVAN DIAZ	FESTAS
02	5	2023	ENERO	NOCHE	01/11/2023	04:20	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	LOMA DEL PASTISO AV DEL PASTISO	INDA PACHACUTEC		1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE UNA PERSONA ESTA COLPESANDO SU AUTO LA CUAL AVENIDA CON SIGUIERAS	FESTAS Y FIERTAS Y MARTES	TIGRE 05	0	X		SE REFIRIO ALEGRON AL LUGAR LA CUAL HACEN DESBARRIO POR LA ZONA LA CUAL NO SE ENCONTRA A DIGNA IMPRESIONA NI EL ALTO APROBADO	IVAN DIAZ	FESTAS
03	40	2023	ENERO	NOCHE	02/11/2023	00:15	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	CUADRA 17 AV EL TRIUNFO	CERCADO	94471920	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE FRENTE A SU CASA HAY UN AUTO CON MUJERES Y HOMBRIS TOMANDO LICOR Y HACIENDO MUCHA BULLA CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL LUGAR HAY UN GRUPO DE PARADEROS TOMANDO LICOR LA CUAL SON PERSONAS QUE ROBAN EN LOS PARADEROS INDICA	JARAMILLO	TIGRE 12	0	X		SE REFIRIO EN LAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR MOLESTIAS EN LOS VECINOS LA CUAL INDICAN QUE VA RETIRARN DEL LUGAR	IVAN DIAZ	SEIZEN Y FESTAS
04	30	2023	ENERO	NOCHE	02/11/2023	01:20	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	FRONTIS AL COLZORIO EGORSA	JOSE O MARATEGUI	90809902	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL LUGAR HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR EN UN ALTO CON LA PERSONA EN ALTO VOLUMEN Y HACEN CASO OMISO AL PEDIDO DE VALIAR EL VOLUMEN	MARTINEZ	TIGRE 15	00:30	X		SE REFIRIO LLEGO AL LUGAR LA CUAL HACE TACTICO EN EL LUGAR PARA DECUAR A LAS PERSONAS DEL LUGAR	IVAN DIAZ	SEIZEN Y FESTAS
05	100	2023	ENERO	NOCHE	03/11/2023	00:00	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	LUIT RAMPO C 9 ALT DE LA CUADRA 19 DE AV MARATEGUI	JOSE O MARATEGUI	91215105	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL LUGAR HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR EN UN ALTO CON LA PERSONA EN ALTO VOLUMEN Y HACEN CASO OMISO AL PEDIDO DE VALIAR EL VOLUMEN	MARTINEZ	TIGRE 15	0	X		SE REFIRIO LLEGO AL LUGAR LA CUAL DA A LAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR MOLESTIAS EN LOS VECINOS	IVAN DIAZ	FELEX ECHAVARRI S
06	222	2023	ENERO	TARDE	04/11/2023	22:15	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	CAPILLA SAN ANTONIO	CERCADO	0	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL PERIODE HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA EN VISTA DE NIVOS QUE JUEGAN EN EL LUGAR	FURBACA	TIGRE 15	0	X		SE REFIRIO LLEGO AL LUGAR LA CUAL HACE LA OPERACION DE LA PERSONAS PARA EVITAR MOLESTIAS EN EL LUGAR	IVAN DIAZ	FELEX ECHAVARRI S
07	239	2023	ENERO	TARDE	06/11/2023	17:20	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	AV JORGE CHAVEZ CON ALLENDE	CERCADO	0	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL LUGAR HAY UNA PERSONA EBRIA TRAGA EN EL SUELO HABLANDO	ESPINO	TIGRE 21	0	X		SE REFIRIO LLEGO AL LUGAR LA CUAL BRINCO APROVO A LA PERSONA PARA PONERLO EN BUEN PERIODO	IVAN DIAZ	FELEX ECHAVARRI S
08	606	2023	ENERO	TARDE	10/11/2023	16:00	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	AV FERROCARRIL 448	JOSE GALVEZ	0	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL LUGAR HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR Y QUE NO RESPETAN LA TRANQUILIDAD DE LOS VECINOS	WITMAN ESTELA	TIGRE 00	06:30	X		SE REFIRIO ERADICAR LAS PERSONAS DEL LUGAR ANTES DE HAY UN TACTICO EN EL LUGAR	IVAN DIAZ	FELEX ECHAVARRI S
09	618	2023	ENERO	TARDE	10/11/2023	16:31	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	AV 11 DE AGOSTO CON AV EL SOL	CERCADO	0	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL LUGAR HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA ESCANDALO EN LA VIA PUBLICA	PUCACA	TIGRE 13	06:30	X		SE REFIRIO EN LAS RECOMENDACIONES Y TIGRE SU SE RETIEN DEL LUGAR PARA EVITAR MOLESTIAS EN LOS VECINOS ASIGNO SE HARA UN TACTICO EN EL LUGAR	IVAN DIAZ	FELEX ECHAVARRI S
10	1051	2023	ENERO	TARDE	17/11/2023	20:15	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	AV MARCONI CON AV ORALI	CERCADO	98880471	1	CONTRIBUYENTE INFORMA QUE EN EL PERIODE HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA CONTRIBUYENTE NOS INFORMA QUE EN PARQUE DE LA BANDERA DE JOSE GALVEZ HAY PERSONAS QUE ESTAN CONSUMIENDO BEBIDAS ALCOHOLICAS Y ASIMISMO BULLAS	FURBACA	TIGRE 13	0	X		SE REFIRIO LLEGO AL LUGAR LA CUAL HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA ESTAN CONSUMIENDO BEBIDAS ALCOHOLICAS ASIMISMO SE HARA UN TACTICO EN EL LUGAR	IVAN DIAZ	FELEX ECHAVARRI S
11	1049	2023	ENERO	NOCHE	10/11/2023	02:10	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	AV LINA PARQUE DE LA BANDERA	JOSE GALVEZ	94190087	1	CONTRIBUYENTE NOS INFORMA QUE AL FRENTE DE SU CASA HAY UNA TENDA Y HAY UN GRUPO DE PERSONAS CONSUMIENDO BEBIDAS ALCOHOLICAS Y ESTAN ASIGNO CONADO BULLA	JARAMILLO	TIGRE 12	02:25	X		SE REFIRIO LLEGO AL LUGAR LA CUAL HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA ESTAN CONSUMIENDO BEBIDAS ALCOHOLICAS ASIMISMO SE HARA UN TACTICO EN EL LUGAR	SEBASTIAN	FESTAS
12	1176	2023	ENERO	NOCHE	20/11/2023	12:10	ORDEN PUBLICO	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	AV CUADRA 3 SANTA ROSA	CERCADO	94842603	1	CONTRIBUYENTE NOS INFORMA QUE AL FRENTE DE SU CASA HAY UNA TENDA Y HAY UN GRUPO DE PERSONAS CONSUMIENDO BEBIDAS ALCOHOLICAS Y ESTAN ASIGNO CONADO BULLA	JARAMILLO	TIGRE 14	12:25	X		SE REFIRIO EN LAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR MOLESTIAS EN LOS VECINOS ASIGNO SE HARA UN TACTICO EN EL LUGAR	SEBASTIAN	FESTAS

*fuente Sub Gerencia de Serenazgo, Informe N°030-2023-SGS/GSCYV/MVMT

Acta de Parte por Sector I Trimestre 2023 (Referencia-Enero)



Municipalidad de
**VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO**



VMT
con mejor futuro

SUB GERENCIA DE SERENAZGO

PARTE: _____

Fecha: 31-01-23 Interno () Policial ()

Turno: Noche Hora: _____

Movil: Severo a pie

Tipo de Intervención:

1. Llamada de base ()

2. Intervención Directa ()

Sector: Nueva Esperanza

Dirección: Parquet 4

Motivo: Erradicación Personas hebrías

Supervisor: Emilio Bazan

J.O.: Jerry Guevara

Doy cuenta a Ud. que siendo la hora indicada se procedió a:

20:15. pm. Erradicación de 4 sujeto que
estaban tomando bebidas alcohólicas
en el Parque Virgen de Lourdes con
el apoyo de Tigre 12. Lugar San
Pedro cuadra lo dejando la zona
sin novedad. Se informo a central.

Lo que doy cuenta a Ud. para su conocimiento y fines.

Firma: [Firma]

Nombre: Harco A. Ramos

D.N.I.: 09706019

Firma: [Firma]

Nombre: _____

D.N.I.: _____

MUNICIPALIDAD DE V.M.T.
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

[Firma]
Jerry Guevara Gonzalez
JEFE DE OFICINA



Acta de Parte por Sector I Trimestre 2023 (Referencia-Febrero)



Municipalidad de
VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO



SUBGERENCIA DE SERENAZGO

PARTE: 2977

Fecha: 21-02-23 Interno (X) Policial ()

Turno: NOCHU Hora: 01:15

Móvil: EAD-158

Tipo de Intervención:
1. Llamada de Base ()
2. Intervención Directa (X)

Sector: NUBUO MILLEÑO

Dirección: PANQUE N°3 DE N. PROGRESO

Motivo: PERSONAS CONSUMIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Supervisor: FIESTAS WILFREDO

I.O. : JENY GONZALEZ

Doy cuenta a Ud. que siendo la hora indicada se procedió a:

EN CIRCUNSTANCIAS QUE ME ENCONTRABA
REALIZANDO UN TRÁFICO PREVENTIVO EN
EL PALMIER N°6 Y HACIENDO UNAS RONDAS
A PIE POR EL PANQUE N°3 DE NUBUO PROGRESO
PUES VEH UN GRUPO DE CUATRO (4) SUJETOS
TOMANDO LICOR, POR LO QUE PROCEDI A
ENRIADICIONALES DEL LUGAR, DANDO CUENTA
A CENTRAL.

Lo que doy cuenta a Ud. para su conocimiento y fines.

Firma [Signature]

Nombre JUAN CARLOS DE LA TORRE

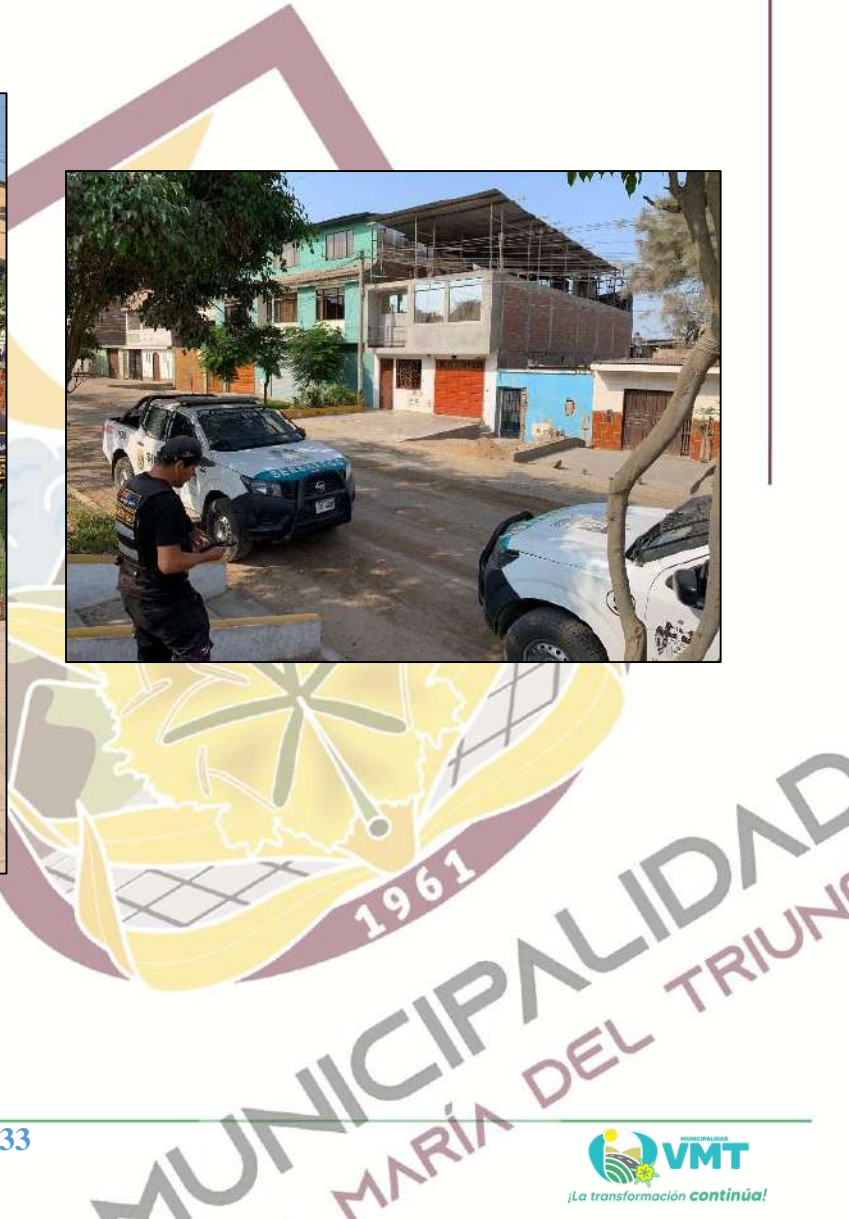
D.N.I. : 10026298

Firma _____

Nombre _____

D.N.I. : _____





OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

OE 02.05.00 PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
OE 02.05.06	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	Nº De Operativos De Fiscalización Realizados, Trimestralmente	60	15				GOBIERNOS LOCALES

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta como evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 02.05.06.- A05: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.

❖ **I Trimestre del 2023.-** Se realizó la intervención a vehículos menores y mayores en avenidas Principales en las 7 zonas del distrito. Es por ello, se ejecutan Operativos inopinados en coordinación con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Subgerencia de Serenazgo. En el control de vehículos menores que infringen las normas de tránsito, el control de paraderos no autorizados en aras de realizar el reordenamiento vehicular, con el objeto de erradicar la informalidad en la 7 zonas del distrito:

Operativos inopinados del I Trimestre 2023 en coordinación con la Subgerencia De Transportes y Seguridad Vial y la Subgerencia de Serenazgo:

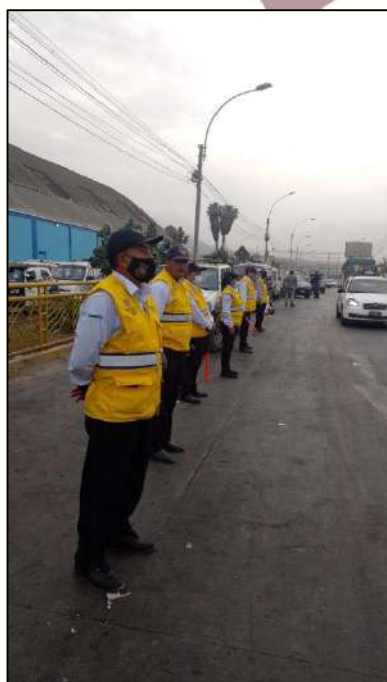
- **04 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Villa María cuadra 6 en la zona de Cercado.
- **05 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Sol cuadra 1 con la Av. Pachacutec en la zona de Cercado.
- **09 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Pachacutec de la cuadra 14 hasta la 16 en la zona de Cercado.



- **10 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Triunfo cuadra 6 en la zona de Cercado.
- **11 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Sol cuadra 1 con la Av. Pachacutec en la zona de Cercado.
- **13 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Pachacutec cuadra 29 en la zona de Cercado.
- **23 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Triunfo en la zona de Cercado.
- **26 de Enero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Sol con Pachacutec en la zona de Cercado.
- **02 de Febrero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Pachacutec cuadra 29 en la zona de Cercado.
- **09 de Febrero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Sol cuadra 01 con la Av. Pachacutec en la zona de Cercado.
- **10 de Febrero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Villa María cuadra 06 en la zona de Cercado.
- **16 de Febrero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Villa María cuadra 09 en la zona de Cercado.
- **17 de Febrero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Triunfo cuadra 09 en la zona de Cercado.



- **22 de Febrero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Pachacutec cuadra 30, Inca Pachacutec.
- **24 de Febrero 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Salvador Allende en la zona de Cercado.
- **15 de Marzo 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Pachacutec cuadra 29 (Pesquero) en la zona de Cercado.
- **16 de Marzo 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Salvador Allende con Av. José Carlos Mariátegui en la zona de José Carlos Mariátegui.
- **20 de Marzo 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Villa María con intersección Jr. José Olaya en la zona de Cercado.
- **28 de Marzo 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. El Sol con Av. Pachacutec, Estación Villa María en la zona de Cercado.
- **29 de Marzo 2023.-** Operativo en conjunto con la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial y la Sub Gerencia de Serenazgo en la Av. Salvador Allende con Av. José Carlos Mariátegui en la zona de José Carlos Mariátegui.





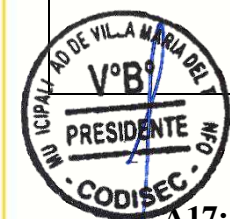


CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.**
OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
A-17	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	N° de acciones de sensibilización implementadas para la prevención del abuso sexual mediante medios tecnológicos	4	1				GOBIERNO LOCAL -MINISTERIO PÚBLICO

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

A17: Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.

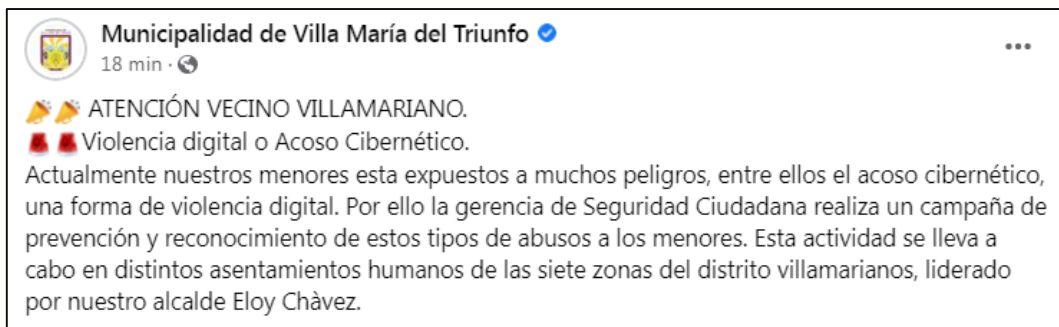




CODISEC

Esta actividad se ejecuta a través de la utilización de las Redes Sociales Institucionales de la Municipalidad, para lo cual se realizó diferentes contenidos de concientización en temas del uso indebido de las redes sociales en agravio de los menores de edad, si también en temas de sobre la violencia sexual de menores a través de las redes sociales.

Jueves 16 de Marzo. – Que mediante la Gerencia de Seguridad Ciudadana se realiza una campaña de prevención y reconocimiento de estos tipos de abusos a los menores. Esta actividad se lleva a cabo en distintos asentamientos humanos de las siete zonas del distrito villa mariano.



MUNICIPALIDAD VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

¡ATENCIÓN VECINOS!

DELITOS EN INTERNET: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Reconoce al acosador virtual, que se presenta a través de las redes sociales.

El acosador se hace pasar por un niño o adolescente, y pregunta información privada como: dónde vive, nombre de los padres, etc.

El acosador tratará de ganar la confianza al hablar de temas que ya investigó en tu facebook para asegurar la conversación.

El acosador busca distanciarte de tus padres y amigos, de esta forma se convierte en la persona más cercana a él.

Cuando el acosador logre un vínculo, comienza con las amenazas, chantajes, manipulación y extorsión a la víctima.

VMT
¡La transformación continúa!



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.**
OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
A18	Participación de la Campaña Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, promovido por el Programa Nacional AURORA.	N° CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	4	1				PROGRAMA AURORA - GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

A18: Participación de la Campaña Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, promovido por el Programa Nacional AURORA.

Dicha actividad tiene la finalidad de Sensibilizar a la población por medio de programas preventivos.

El Centro de Emergencia Mujer "CEM" viene realizando múltiples actividades en el marco del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar "AURORA" la cual tiene como finalidad diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

En efecto, el Centro de Emergencia Mujer de Villa María del Triunfo CEM - REGULAR viene ejecutando los siguientes programas en contribución con diferentes organizaciones:

TALLERES VIRTUALES Y PRESENCIALES:

Talleres virtuales dirigidos a Organizaciones Sociales, IIEE, AAHH y padres de familias en temas de sensibilización y talleres del programa AURORA del CEM MIMP, estos se dan mediante plataforma Google Meet, en las siguientes fechas:



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES ENERO 2023-VMT

- **En el marco de la estrategia comunicacional**

N°	Publico receptor de lascharlas	Institución coorganizadora	Lugar o Plataforma utilizada	Nro. participantes (por sexo)	Fecha / hora
1.	CHARLA PARA DIRECTORES/AS DE LA RED EDUCATIVA NRO. 12 DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO.	RED EDUCATIVA NRO.12	ZOOM	16 mujeres 02 varones	18/01/2023 3.00 P.M.
2.	CHARLA PARA FACILITADORAS/ES EN ACCIÓN DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO		PRESENCIAL	13 mujeres 01 varón	26/01/2023
3.	CHARLA PARA POBLADORES DEL AA.HH. DEFENSORES DEL 21 DE DICIEMBRE.	JUNTA DIRECTIVA DEL AA.HH DEFENSORES DEL 21 DE DICIEMBRE	PRESENCIAL	31 mujeres 01 varón	29/01/2023
	TOTAL			60 mujeres 4 varones	

- **En el marco de la estrategia comunitaria “Hombres por la igualdad”**

	INTERVENCION	DIRIGIDO A	PARTICIPANTES EN NUMERO	FECHA
1	HOMBRES INFORMADOS	DEFENSORES DEL 21 DE DICIEMBRE	21	29/01/2023
2	ENTRE PATAS	TODO VILLA MARIA	10	25/01/2023
			31	



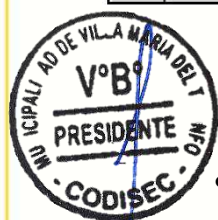
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES FEBRERO 2023-VMT

- **En el marco de la estrategia comunicacional**

N°	Publico receptor de lascharlas	Institución coorganizadora	Lugar o Plataforma utilizada	Nro. participantes (por sexo)	Fecha / hora
1.	POBLADORAS DEL AA.HH. EL MIRADOR DE TABLADA	CEM-VMT	PRESENCIAL	29 MUJERES	19/02/2023 11.00 AM
2.	POBLADORAS DEL AA.HH. DORA ZEA DE JOSE CARLOS MARIATEGUI	CEM-VMT	PRESENCIAL	13 MUJERES	25/02/2023 8.00 PM
3.	PAREJAS PROXIMAS A CONTRAER NUPCIAS	CEM-VMT	PRESENCIAL	5 MUJERES 5 HOMBRES	26/02/2023 8.00 AM
	TOTAL			47 mujeres 5 varones	

- En el marco de la estrategia comunitaria “Hombres por la igualdad”

	INTERVENCION	DIRIGIDO A	PARTICIPANTES EN NUMERO	FECHA
1	HOMBRES INFORMADOS	ESFUERZOS UNIDOS	10	04/02/2023
2		CONSTRUCCION CIVIL	38	18/02/2023
3		AA.HH EL MIRADOR	36	19/02/2023
4		AA.HH LAS VIÑAS	8	24/02/2023
5		CIUDAD DE GOSEN	40	25/02/2023
6		AA.HH. DORA ZEA	21	25/02/2023
7	ENTRE PATAS	TODO VILLA MARIA	5	15 /02/2023
		TODO VILLA MARIA	6	15/02/2023
			164	



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES MARZO 2023-VMT

- En el marco de la estrategia comunicacional

			HOMBRES	MUJERES
1	02/03/2023	IEI VIRGEN DE FATIMA		19
2	07/03/2023	IE JUAN VALER SANDOVAL	19	45
3	08/03/2023	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, SIEMPRE DE TU LADO	5	51
4	09/03/2023	IEI JUAN XXIII		22
5	09/03/2023	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	2	6
6	23/03/2023	JUSTICIA RESTAURATIVA	22	12
7	28/03/2023	IEI JUAN XXIII (APAFA)	3	31
			51	186

- En el marco de la estrategia comunitaria “Hombres por la igualdad”

	INTERVENCION	DIRIGIDO A	PARTICIPANTES EN NUMERO	FECHA
1	HOMBRES INFORMADOS	POBLADORES DE JOSE CARLOS MARIATEGUI	90	08/03/2023
2		DOCENTES IE 6033	5	16/03/2023
3		JUNTAS VECINALES JOSE CARLOS MARIATEGUI	5	24/03/2023
4		POBLADORES DE VALLECITO ALTO	15	27/03/2023
5		PARAISO ALTO	16	30/03/2023
6		PADRES IE 6033	72	31/03/2023
7	ENTRE PATAS	TODO VILLA MARIA	4	03 /03/2023
		TODO VILLA MARIA	5	15/03/2023
		TODO VILLA MARIA	5	23/03/2023
		TODO VILLA MARIA	7	30/03/2023
			164	

HOMBRES POR LA IGUALDAD

¿Crees que los hombres podemos hacer algo para detener la Violencia contra las mujeres?

Si tu respuesta es sí. Ven, súmate al colectivo de hombres líderes voluntarios

Estamos realizando acciones educativas y de sensibilización en nuestra comunidad, para que las parejas y familias vivan en igualdad y sin violencia.

Si tienes entre 18 y 59 años y eres líder de una organización o quieres llegar a serlo, esta intervención es para ti.

Participa ¡Te esperamos!

Infórmate en: el Centro Emergencia Mujer más cercano

Llama al Cel. 996127179

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Programa Nacional AURORA BICENTENARIO PERU 2021

Entre Patas

Conversamos y reflexionamos para una convivencia en armonía y sin violencia

¿Te gustaría aprender técnicas para manejar el enojo?

¡Te esperamos!

HOMBRES POR LA IGUALDAD

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Programa Nacional AURORA BICENTENARIO PERU 2021



REPÚBLICA DEL PERÚ

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ENTRE PATAS

HOMBRES POR LA IGUALDAD

SÚMATE, PARTICIPA Y GANA UNA EXCELENTE EXPERIENCIA

ESTAS CORDIALMENTE INVITADO:

TODOS LOS MIÉRCOLES 8:30 P.M. A 10:00P.M.

V.M.T. PSICOLOGO FERNANDO

Google Meet

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

OE 04.01.00 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
A25	Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana.	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE LA UNIFICACION DE CUADRANTES DE SERENAZGO Y LA PNP.	4	1				PNP GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

A-25: Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana.

Asimismo, en el marco de la realización de la **Meta 1** “Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana” se mantiene los mismos cuadrantes, es por ello se ejecuta el patrullaje municipal por sector en los diferentes sectores del distrito, en la cual se patrulla en coordinación con los puntos delictivos identificados de las 5 jurisdicciones policiales.

Para ello, se identifica los cuadrantes de la PNP de cada sector y se patrulla en coordinación con las unidades policiales.

En tal sentido, mensualmente se solicita a la 5 jurisdicciones policiales los punto donde se evidencia mayor incidencia delictiva con la intención de realizar el patrullaje unificado la distribución de las unidades móviles sea por cuadrante y por sectores.



Información recopilada de la plataforma SIPCOP

CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**
OE 04.02.00 RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM.	IV. TRIM.	
A-27	Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	Espacios Públicos Recuperados	4	1				PNP – GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta el Plan de Recuperación de Espacios Públicos, evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 04.02.02.- A27: Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.

Nota:

Mediante una carpeta Google Drive se adjunta las fotografías de la recuperación del espacio público.

- **Martes 31 de Enero del 2023.**- Se realizó la recuperación del espacio público y la vía peatonal en los alrededores del Mercado San Francisco, con el apoyo de la Sub Gerencia de Serenazgo.



- **Lunes 13 de Febrero del 2023.-** Se realizó la recuperación del espacio público en los alrededores de la Av. Pachacutec con la Av. José Mariscal en Tablada de Lurín, con el apoyo de la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización y la Sub Gerencia de Limpieza Pública.



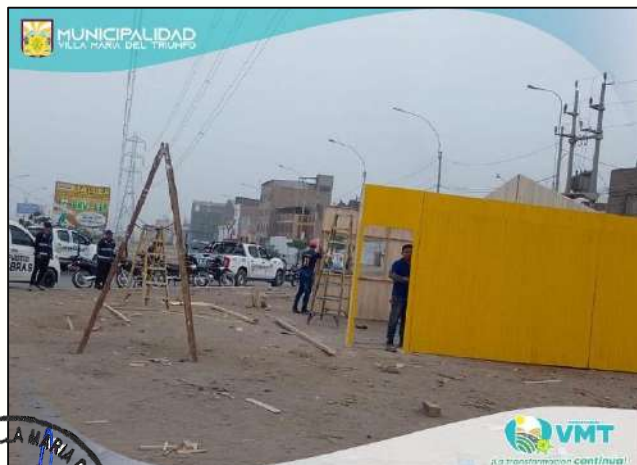
- **Martes 22 de Febrero del 2023.-** Se realizó la recuperación del espacio público en la zona conocida como paradero 30, con el apoyo de la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Transporte y la Sub Gerencia de Limpieza Pública.



- **Martes 28 de Febrero del 2023.-** Se realizó la recuperación del espacio público en Alrededores del mercado Mujer Peruana y la Av. Ramón Castilla en José Carlos Mariátegui, con el apoyo de la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Fiscalización y la Sub Gerencia de Limpieza Pública.



- **Sábado 11 de Marzo del 2023.**- Se realizó la recuperación del espacio público en Alrededores de la Av. Pachacutec, con el apoyo de la Sub Gerencia de Serenazgo y la Sub Gerencia de Fiscalización.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO
OE 04.02.00 RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
OE 04.02.03	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia.	N° de informes de las actividades ejecutadas por los barrios seguros implementados en lima metropolitana	4	1				GOBIERNO REGIONAL / LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 04.02.03.- A28: Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia. En efecto, la Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, mediante el **INFORME N° 001-2023-YASC** la representante de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro del distrito de V.M.T., presenta las múltiples acciones que se realiza en la zona de Inca Pachacutec durante el I Trimestre, lugar específico sector Micaela Bastidas.

En tal sentido se detalla las siguientes actividades:

- Talleres presenciales y/o virtuales preventivos contra la violencia familiar dirigidos a vecinos y vecinas del Barrio.
- Taller de capacitación virtual o presencial en temas de violencia familiar dirigido a los vecinos del sector.
- Participación y/o contacto ciudadano.
- Organización de eventos deportivos, culturales, sociales en el Barrio con los actores y aliados a la EMBS. Presencial y/o virtual.
- Charla o Talleres a miembros de las BAPES sobre seguridad ciudadana



OBJETIVO C: FORTALECER EL TRABAJO ARTICULADO DE LOS GOBIERNOS LOCALES, COMISARIA, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES DEL ABORDAJE DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
COD	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACCION	RESPONSABLES	META TRIMESTRAL	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
C1	Feria Multisectorial	Brindar información a la población de los diversos servicios gratuitos a los que pueden acceder la población.	CEM -Comisaria, PADMA, PNP, DEMUNA, Área de la mujer, Asociación Psicólogos & Consultores	3	3	100%
C2	Reunión virtual de Mesa técnica de Barrio seguro.	Organizar espacios de coordinación entre instituciones para implementar la EMBS en beneficio de la población.	EMBS Micaela Bastidas, Instituciones, Aliados, Actores sociales y locales	3	3	100%
C3	Organización de eventos deportivos, culturales, sociales en el Barrio con los actores y aliados a la EMBS. Presencial y/o virtual.	Fomentar actividades culturales y deportivas para alejar a los jóvenes de vicios y delincuencia	Asociación Villa Jardín zona 1,2,3, ONG Torres de Esperanza, Operaciones Serenazgo, Bs	3	3	100%
C4	Participación en el CODISEC (Sesión virtual o presencial)	Participar en las plataformas distritales de coordinación para beneficiar a la población.	Todas las instituciones del distrito	2	2	100%

*Se adjunta INFORME N° 001-2023-YASC en una carpeta Drive.

CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**
OE 04.04.00 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
OE 04.04.01	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZG OS FORMADO S Y CAPACITA DOS EN CENTROS ESPECIALI ZADOS, TRIMESTR ALMENTE	80%	20%				GOBIERNO LOCAL-PNP-MIMP

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 04.04.01.- A29: Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.

Dicha actividad "Formación al Personal de Serenazgo" se realiza en coordinación con la Escuela Metropolitana de Serenos. Asimismo, la capacitación se ejecuta de manera presencial y virtual en consideración a los cambios de turnos y la designación del personal en puntos táctico, es por ellos que para el I Trimestre se ha capacitado al 20 % del personal considerando que se **tiene 100** Serenos que cubren el servicio en las 7 zonas del distrito las 24 horas del día.

En tal sentido, el Taller de Capacitación se ejecuta a través de la Escuela Metropolitana de Serenos de Lima (EMS) en los siguientes temas:



- *Refuerzo de botón de pánico*
- *Instrucción y disciplina*
- *Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar*
- *Violencia de Genero*
- *Seguridad Ciudadana*

Las capacitaciones se validan a través de actas de participación del personal de Serenazgo en las siguientes fechas:

- *Miércoles 11 de Enero del 2023.*
- *Sábado 21 de Enero del 2023.*
- *Martes 16 de Febrero del 2023.*
- *Viernes 17 de Febrero del 2023.*
- *Viernes 23 de Marzo del 2023.*
- *Jueves 23 de Marzo del 2023*



CO



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO**
OE 04.04.00 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
A-32	Implementar medidas de bioseguridad para los serenos	Nº DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE SERENAZGO	4	1				PNP – GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia Actas del desarrollo de esta actividad)

A32: Implementar medidas de Bioseguridad para los serenos.

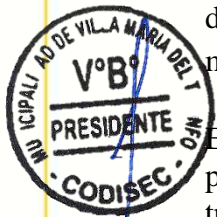
La ejecución de esta actividades se realiza en conocimiento a los sucesivos normativas que declaran el estado de emergencia a nivel nacional a consecuencia de la pandemia, D.S. tales como (Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, Decreto Supremo N° 058-2022-PCM, Decreto Supremo N° 076-2022-PCM, Decreto Supremo N° 092-2022-PCM y Decreto Supremo N° 108-2022-PCM; y modifica el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM y Decreto Supremo N.º 118-2022-PCM) instrumentos normativos que prorroga el estado de emergencia, para evitar la propagación del virus COVID-19, y que establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.

Es por ello, que la municipalidad de Villa María del Triunfo realiza acciones preventivas para la protección del personal que trabaja en el municipio, dando prioridad a los trabajadores de las áreas operativas. Dichas acciones las realiza el área de recursos humanos de la quienes mensual mente reparten a todo el personas Mascarillas, Gel Liquido, etc.

En tal sentido, el área correspondiente remite el siguiente informe:

- **INFORME N°765-2023-UGRH- MDVMT.-** Mediante informe hace constancia de la entrega de elementos de bioseguridad mensualmente al personal operativo y administrativo de Serenazgo.

Mediante una carpeta Google Drive se adjunta, el documento escaneado



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.**

OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM	II TRIM	III. TRIM	IV. TRIM	
OE 04.05.05	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	12	3				PNP - GOBIERNO LOCAL - DRELM

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 04.05.05.- A33: Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.

En tal sentido, para el I Trimestre se llevó a cabo el Patrullaje Mixto con el Programa Preventivo Juntas Vecinas impulsada por la policía nacional de las 5 jurisdicciones policiales del distrito, en las siguientes fechas:

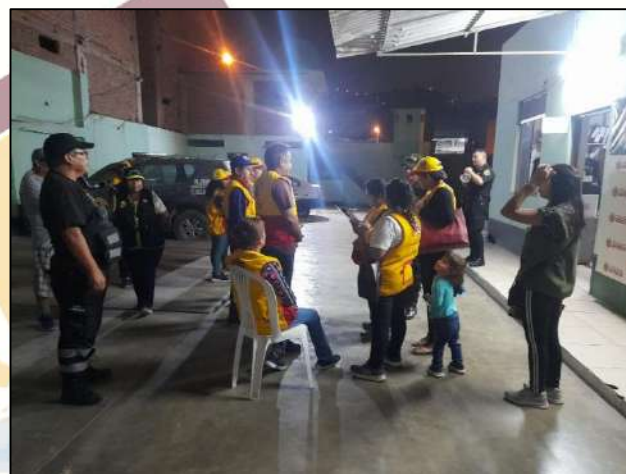
- **Martes 10 de Enero del 2023.-** Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales en la zona de Nueva Esperanza en los alrededores del comité 8-5 AA.HH Tiwinza.
- **Viernes 27 de Enero del 2023.-** Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales en la zona de nueva esperanza en las Av.26 de noviembre, Av.28 de julio, Av. Ramiro Merino.
- **Viernes 03 de Febrero del 2023.-** Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales en la zona de nueva esperanza en las Av.Coricancha 1 de Mayo
- **Viernes 17 de Marzo del 2023.-** Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales, como medida preventiva y disuasiva en la zona de José Gálvez.
- **Jueves 23 de Marzo del 2023.-** Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales, como medida preventiva y disuasiva en la zona de José Carlos Mariátegui.
- **Sábado 25 de Marzo del 2023.-** Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales, como medida preventiva y disuasiva en la zona de Tablada de Lurín.



- Martes 28 de Marzo del 2023.**- Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales, como medida preventiva y disuasiva en la zona de Nueva Esperanza.
- **Jueves 30 de Marzo del 2023.**- Se realizó el patrullaje mixto PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales, como medida preventiva y disuasiva en la zona de Nueva Esperanza.

Nota:

Mediante una carpeta Google Drive se adjunta el sustento de dicha actividad actas y fotografías.



**CODISEC** **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.****OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO.**

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
A-34	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	Nº CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	4	1				GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

A34: Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP.

En tal sentido, se realizó la capacitación a las juntas vecinales del distrito en aras de fortalecer el conocimiento de los vecinos en temas de seguridad ciudadana.

- **Miércoles 22 de Marzo del 2023.**- Se realizó la capacitación a las Juntas Vecinales en coordinación con la Oficina De Participación Ciudadana OPC de la PNP del sector en el AA.HH Buenos Aires.

- **Viernes 17 de Marzo del 2023.**- Se realizó la capacitación a las Juntas Vecinales en coordinación con la Oficina De Participación Ciudadana OPC de la PNP del sector en el AA.HH Mirador "ACU".

- **Jueves 09 de Marzo del 2023.**- Se realizó la capacitación a las Juntas Vecinales en coordinación con la Oficina De Participación Ciudadana OPC de la PNP del sector en el AA.HH Vista Alegre.



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.**

OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
OE 04.05.06	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	operativos de fiscalización	4	1				PNP – GOBIERNO LOCAL

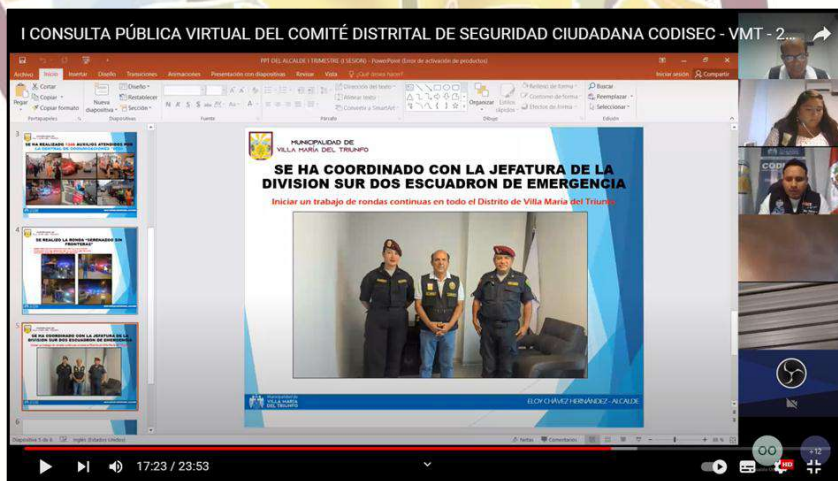
(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia ACTAS del desarrollo de esta actividad)

OE 04.05.06.-A35: Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.

Esta actividad se realiza en el cumplimiento al Decreto Supremo N° 010-2019-IN, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, que indica en el **Artículo 28.-** Funciones del CODISEC, en el **inciso f.** Realizar de manera ordinaria, por lo menos una (1) consulta pública trimestral para informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital, debiendo para tal efecto convocar a las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales, educativas y deportivas, coordinadores zonales de seguridad ciudadana.

En tal sentido la realización de la I Consulta Pública Virtual se ejecutó en la siguiente fecha:

- ❖ **Viernes 31 de Marzo del 2023 a horas 12:45 pm.**, Se llevó acabo la I Consulta Ciudadana de manera virtual, en virtud de exponer las actividades que ha desarrollado las entidades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana durante el trimestre en curso.



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.**

OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM.	IV. TRIM.	
A-37	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP.	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS	2	1				GOBIERNOS LOCALES-PNP-CGBVP-MINSA

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

A37.- Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP.

Para fines del realizar el cumplimiento de esta actividad se viene realizando coordinaciones con la Oficina de Participación Ciudadana OPC-PNP de las 05 comisarías del distrito. En tal sentido se brinda atención a los siguientes programas:

- **Programa Preventivo “Vecindario Seguro”** con el objetivo de Implementar el patrullaje preventivo en los sectores con mayor de incidencias delictivas. Para ello, se utiliza el servicio táctico en los puestos de auxilio rápido “PARMET” instalados en las 7 zonas del distrito, el cual cuenta con un operador y una camioneta de Serenazgo diariamente en los 3 turnos con la intención de tener una respuesta rápida en atención al vecino.



A continuación se detalla los puntos de ubicación:

- **PARMET 1:** Zona 1 Cercado (Av. Salvador Allende/Av. San José).



- **PARMET 2:** Zona 1 (Cercado Jr. Santa rosa).



- **PARMET 3:** Zona 2 Inca Pachacutec (Av. El ejército / Jr. Ramón Castilla VMT).



- **PARMET 4:** Zona Nueva Esperanza (Av. 26 de noviembre paradero 11)



- **PARMET 5:** Zona José Gálvez (Av. Lima paradero 8 ½).



- **PARMET 6:** Zona 7 Tablada de Lurín (Av. Pachacutec/ 200 Millas (Nuevo Progreso)).



- **PARMET 7:** Zona 5 Tablada de Lurín (Av. 27 de Diciembre/Grau).



(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta los partes de patrulla de Serenazgo)

Partes de patrullaje de Serenazgo (PARMET)



Municipalidad de
VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO



SUBGERENCIA DE SERENAZGO

PARTE: _____

Fecha: 01-03-23 Interno () Policial ()

Turno: NOCHE Hora: 02:40

Móvil: SERENAZGO

1. Llamada de Base ()

Tipo de Intervención:

2. Intervención Directa ()

Sector: 6 GALVEZ V.M.T

Dirección: PARADERO S. AVULIDA

Motivo: RUIDOS NOCTURNOS / PARMET 5

Supervisor: FIESTAS BOIAN

J.O.: JERY GNEVARA

Doy cuenta a Ud. que siendo la hora indicada se procedió a:

02:40 AM POR MEDIO DE ESTE PARTE DOY CUENTA EN
EL PUNTO ASIGNADO PARMET 5 LINEAS ARRIBA
SE REALIZO BONDAS POR LOS PERIMETROS DEL PARMET SE
VISUALIZA UNA MOTOCICLETA EN LA VIA PUBLICA ASIGNADO
BULLA CON SU PARLANTE ALTO VOLVIENTEN SE LE LLAMO A LA CENTRAL
DE LA NOVEDAD ASI MISMO SE LE DIO LAS RECOMENDACIONES
DEL CASO QUE BAJARAN SIN VOLVIENTEN ASI MISMO RETIRARON
DEL LINEAR QUEDANDO AL ORDEN TO DO SIN NOVEDAD

Lo que doy cuenta a Ud. para su conocimiento y fines.

Firma JERY

Firma _____

Nombre JERY PONTE ROSAS

Nombre _____

D.N.I.: 40023658

D.N.I.: _____

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO.

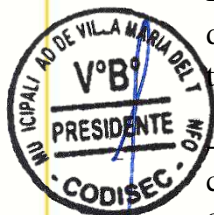
OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
A-38	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas.	Nº ACCIONES DE DIFUSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	4	1				GOBIERNOS LOCALES-PNP-CGBVP-MINSA

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

A38.- Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas.

Para la realización de esta actividad es mediante el uso de las Redes Sociales Institucionales de la Municipalidad como medio de difusión, para lo cual se realizó diferentes contenidos de concientización en temas referente a la prevención básicas en temas de Seguridad Ciudadana.

Difusión de múltiples capacitaciones en temas de prevención de seguridad ciudadana y como accionar ante algún riesgo delictivo, en las diferentes zonas del distrito. En dichas capacitaciones se ha difundido trípticos informativos.



Municipalidad de Villa María del Triunfo
5 de febrero

CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI.

✓ Tu Municipalidad de Villa María del Triunfo a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se reunió con los dirigentes, promotores vecinales y demás operadores involucrados en la seguridad ciudadana de la zona del José Carlos Mariátegui

- Las capacitaciones se desarrollan de manera rotativa en las siete zonas del distrito, en la lucha frontal contras la inseguridad ciudadana.



Municipalidad de Villa María del Triunfo
23 de enero

CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN TABLADA DE LURÍN

✓ Tu Municipalidad de Villa María del Triunfo a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana se reunió con los dirigentes, promotores vecinales y demás operadores involucrados en la seguridad ciudadana de la zona de Tablada de Lurín.

- Las capacitaciones se desarrollan de manera rotativa en las siete zonas del distrito, en la lucha frontal contras la inseguridad ciudadana.
- Esta capacitación se llevó a cabo con la ... Ver más



VIOLENCIA FAMILIAR

¿Qué Puedo Hacer Para Prevenir La Violencia Intrafamiliar?

- Conocer las señales de abuso para poner un alto antes de que se vuelva un ciclo vicioso.
- Incentivar la autonomía económica.
- Informar los tipos de abuso.
- Terapia psicológica.
- Educar métodos de crianza que no requieran violencia.

TELEFONOS	
CENTRAL	6000
SERENAZGO	496-2000
COMISARIAS DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	
Comisaria Villa María del Triunfo	496-1935
Comisaria PNP José Carlos Mariátegui	283-4045
Comisaria Nueva Esperanza	291-1464
Comisaria José Gálvez Borreneshes	293-4557
Comisaria San Francisco de la Tablada de Lurín	295-2513

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPALIDAD VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Eloy Chávez Hernández
Alcalde

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR DELITOS DE ROBOS Y HURTOS

- No camine por calles desoladas o con poca iluminación.
- Busque un lugar donde protegerse, un lugar bastante concurrido o con presencia.
- Si observa alguna persona sospechosa trate de alejarse rápidamente.

- Cuando salga de su casa por varios días, pida que alguien de confianza visite su hogar y que esté pendiente ante cualquier movimiento irregular.
- Siempre debe haber alguien en la casa y si ingresan llamadas sospechosas o de personas desconocidas, jamás debe decir que se encuentra solo.
- No deja su vehículo estacionado en la vía pública.
- No permanezca demasiado tiempo dentro del vehículo estacionado, si la hace, se convierte en la víctima perfecta.
- Si ve a alguien abriendo su auto no se acerque porque podría estar armado, busque ayuda sin que lo note, recuerde nunca oírle el espacio entre usted y el delincuente.

MICRO-COMERCIALIZACION Y CONSUMO ILEGAL DE DROGAS

- Conozca a los amigos de sus hijos.
- Fomentar valores positivos hacia la vida.
- Escuche a sus hijos.
- Fortalezca la autoestima.
- Fomentar actividades saludables.

LUGARES DE CONSUMO :

- PARQUES
- ZONAS DESOLADAS Y ALTAS
- CASAS ABANDONADAS

CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.**

OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
A-39	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias.	Nº ACCIONES DE DIFUSION DE DELITOS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET.	4	1				GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia actas del desarrollo de esta actividad)

A39.- Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (Seexting, Grooming, Sextorsiong, Phishing, estafa en línea y otros) y orientación.

Jueves 16 de Marzo. – Que mediante la Gerencia de Seguridad Ciudadana se realiza una campaña de prevención y alertan sobre los delitos informáticos; como el sexting, grooming, sextorsión, phishing y estafas en línea, para evitar ser víctimas de los delitos informáticos.



**CODISEC** **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.****OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO**

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM	IV. TRIM	
A-40	Aplicar el Plan de Operaciones Escolares en el Sistema Educativo de Lima Metropolitana, con el fin de ejecutar trabajos permanentes de prevención, seguridad, control de tránsito vehicular y protección a la población escolar, docentes y personal administrativo.	N° INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES EN EL AMBITO DISTRITAL.	4	1				GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia actas del desarrollo de esta actividad)

A-40.- Aplicar el Plan de Operaciones Escolares en el Sistema Educativo de Lima Metropolitana, con el fin de ejecutar trabajos permanentes de prevención, seguridad, control de tránsito vehicular y protección a la población escolar, docentes y personal administrativo.



N°	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD DE PARTES
1	MARZO 2023	ACTAS DE APOYO Y PATRULLAJE A COLEGIOS EN LAS 07 ZONAS	140



Acta de Apoyo a Colegios por Sector I Trimestre 2023 (referencia)

MUNICIPALIDAD VILLA MARÍA DEL TRIUNFO VMT
SUBGERENCIA DE SERENAZZO

ACTA DE APOYO A COLEGIOS


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle lo siguiente :


Se brindó apoyo a la I.E. Santa Merce de los Andes
ZONA de: Inca Pachacutec - UMT

Desde las 07 : 00 HASTA 08 : 10 ENTRADA
Desde las 12 : 00 HASTA 13 : 30 SALIDA

PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO.
Lo que doy cuenta a Ud. para los fines del caso.

Villa María del Triunfo, 27 de Marzo de 20 23.


Institución Educativa
Dorena Alva


Raquel Rosales Camacho
DIRECTORA



MUNICIPALIDAD VILLA MARÍA DEL TRIUNFO VMT
SUBGERENCIA DE SERENAZZO

ACTA DE APOYO A COLEGIOS


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle lo siguiente :


Se brindó apoyo a la I.E. SANTA ROSA DE LIMA
7073 ZONA de: CERCADO

Desde las 07 : 30 HASTA 08 : 00 ENTRADA
Desde las 12 : 30 HASTA 13 : 00 SALIDA

PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO.
Lo que doy cuenta a Ud. para los fines del caso.

Villa María del Triunfo, 24-03 de 20 23


Laura Pacheco Laura
DIRECTORA DE PRIMARIA
I.F. N° 7073


QUISPE VELÁSQUEZ WILDER

Institución Educativa

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

OE 04.10.00 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS.

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III. TRIM.	IV. TRIM.	
OE 04.10.02	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	70%	15%				GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia actas del desarrollo de esta actividad)

OE 04.10.02.-A43.- Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.

En efecto, la actividad **OE 04.10.02.- A43**, se realizó en mérito de verificar el cumplimiento de los horarios de atención de discotecas, bares y video pub en las diferentes zonas del distrito. En tal sentido, mediante el apoyo de la Sub Gerencia de Fiscalización la Sub Gerencia De Serenazgo, la PNP y la Fiscalía de Prevención del Delito se realizó las intervenciones a los diferentes centros de atención detallando a continuación:

- **Martes 10 de Enero Del 2023**, Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó la intervención a un establecimiento con giro de Cevicheria-Restobar en Av. Manco Capac N°1397 en la zona de José Carlos Mariátegui.
- **Martes 10 de Enero Del 2023**, Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó la intervención a un establecimiento con giro Cevicheria-Restobar en Av. Manco Capac N°397 en la zona de José Carlos Mariátegui.





CODISEC - **Sábado 04 de Febrero Del 2023,** Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó la intervención a un establecimiento con giro de Cevichería-Restobar en Av. Manco Capac N°1397 en la zona de José Gálvez.

- **Sábado 04 de Febrero Del 2023,** Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó un operativo en conjunto de establecimientos públicos (bares, hospedajes, locales de expedido de licor entre otros) en Av. Lima S/N en la zona de José Carlos Mariátegui.

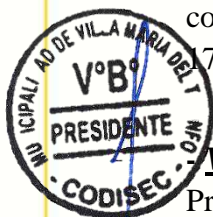
- **Sábado 04 de Marzo Del 2023,** Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó la intervención a discotecas y rubros a fines en operativos en conjunto se intervino a establecimiento que funcionaba como MINIMARKET en Av. Nicolás de Piérola N° 852 Mz H-1 Lot 13-A en la zona de Cercado

- **Sábado 04 de Marzo Del 2023,** Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó la intervención a discotecas y rubros a fines en operativos en conjunto se intervino a establecimiento que funcionaba como BAR en Av. El Triunfo N° 73 en la zona de Cercado.

- **Viernes 17 de Marzo Del 2023,** Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó la intervención a un establecimiento con atención al público con giro de Bar – Restaurante (Venta de comida y Licor), sala de baile (Recepciones) en Av. El Triunfo N°187 Mz 14-1 Lt11S P.H.P ACU en la zona de Cercado.

- **Miércoles 22 de Marzo Del 2023,** Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se observa un establecimiento en funcionamiento con giro de servicio de lavado de vehículos – venta de repuestos para vehículos en Av. Nicolás de Piérola N° 118 Mz m-1 Lt 14 en la zona de Cercado.

- **Viernes 31 de Marzo Del 2023,** Con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscalía de Prevención del Delito, la subgerencia de fiscalización, la subgerencia de Serenazgo y el Área De Salud, se realizó la intervención a un establecimiento con giro Restaurante cevichería - Bar en Av. María Parado de Bellido N°125 Mz N2 Lt14 Primer Hogar Policial en la zona de Cercado.



**CODISEC** **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.****OE 04.10.00 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS.**

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
A-45	Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	60	15				GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

A45.- Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.

En efecto, ***se realizó múltiples intervención*** a diferentes centros comerciales, centros de abastos, bodegas farmacias, boticas centros comerciales Real Plaza, librerías, panaderías y restaurantes, a quienes se les aplico las sanciones correspondientes. Se realizó los operativos en conjunto con el apoyo de la PNP del sector, la Fiscaliza de Prevención del Delito, el Área de Salud, la RIS-VMT, las Sub Gerencia De Fiscalización, la Sub Gerencia de Serenazgo y el Área de Salud.

Nota:

*se adjunta en un DVD el sustento de dicha actividad fotografías y las fichas de reportes Enero, Febrero y Marzo.

- **09 de Enero del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería – Restaurante en la Av.26 de noviembre N°782 Mz 22 Lt9 en la zona de Nueva Esperanza.

- **18 de Enero del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería - Restaurante en la Av.26 de noviembre N°782 Mz 22 Lt9 en la zona de Nueva Esperanza.



CODISEC 18 de Enero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería en la Av.26 de noviembre N°814 Mz 22 Lt12 en la zona de Nueva Esperanza.

- 18 de Enero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Restaurante Pizzería en la Av.26 de noviembre N°1185 Mz 61 Lt8 en la zona de Nueva Esperanza.

- 18 de Enero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería – Restaurante en la Av.26 de noviembre N°714 Mz 22 Lt2B en la zona de Nueva Esperanza.

- 15 de Febrero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería en la Av. José Carlos Mariátegui N°2379 Lt-13 en la zona de José Carlos Mariátegui.

- 16 de Febrero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Farmacia en la Av. Villa María N°1200 Primer Hogar Policial – A.C.U en la zona de Cercado.

- 16 de Febrero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Restaurante - Chicharronería en la Av. Villa María N°1067 Primer Hogar Policial – A.C.U en la zona de Cercado.

- 22 de Febrero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Chifa – Restaurante en la Av. Villa María N°447 Mz G-4 Lt.8 Primer Hogar Policial – A.C.U en la zona de Cercado.

- 22 de Febrero del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería – Restaurante en la Av. José Carlos Mariátegui N°1240 Mz 07 Lt-4 Sector Vallecito Bajo Etapa 3ra en la zona de José Carlos Mariátegui.





CODISEC - 02 de Marzo del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Restaurante en la Av. 26 de Noviembre N°2563 Mz C-2 Lt 04 en la zona de Nueva Esperanza.

- **02 de Marzo del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería en la Av. Pachacutec N°3213 Mz F-3 Lt 4-A en la zona de Cercado.

- **02 de Marzo del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro de Chifa en la Av. Pachacutec N°2866 Sector Micaela Bastidas - VMT en la zona Inca Pachacutec.

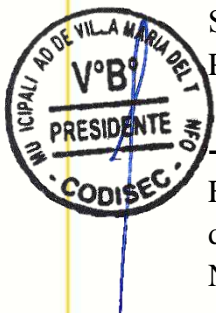
- **02 de Marzo del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Restaurante – Chifa “Chifa Ri-Sheng” en la Av. Pachacutec N°3312 Mz 30 Lt 06 Micaela Bastidas en la zona de Inca Pachacutec.

- **02 de Marzo del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Pollería en la Av. Pachacutec N°2846 Mariano Melgar en la zona de Inca Pachacutec.

- **02 de Marzo del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Chifa en la Av. Elías Aguirre N°127 Mariano Melgar en la zona de Inca Pachacutec.

- **17 de Marzo del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Chifa en la Calle Inca Roca, espaldas del Mercado “Los Laureles” la zona de Tablada de Lurín.

- **17 de Marzo del 2023.-** Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro Panadería - Pastelería en la Av.28 de Julio N°701 Mz 22 Lt01 la zona de Nueva Esperanza.





CODISEC 18 de Marzo del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se hizo la verificación, ya que se estaría realizando fiestas en plena pista y veredas en Jr. Unión N°1530 Lt 9 en la zona II – AA.HH Hogar Policial.

- 22 de Marzo del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro de Lavado de Vehículos en la Av. Nicolás Piérola N°1275 Mz Bz Lt 01 la zona de Cercado.

- 22 de Marzo del 2023.- Se realizó la inspección a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, el Área De Salud, el Ministerio Público, la PNP del sector y la Subgerencia de Serenazgo, se intervino a establecimiento como giro de Lavado de Vehículos en la Av. Nicolás Piérola N°1020 Mz L1 Lt 11E la zona de Cercado.





MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
VºBº
PRESIDENTE
CODISEC - D.M.



CODISEC **OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.**

OE 04.11.00 IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LEY

OBJETIVOS ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE META	META 2023	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
OE 04.11.02	Verificar que Los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	100%	25%				GOBIERNO LOCAL

(Mediante una carpeta Google Drive se adjunta evidencia del desarrollo de esta actividad)

OE 04.11.02.-A46: Verificar que Los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.

La ejecución de esta actividad se realiza en mérito de fiscalizar eventos clandestinos que pongan en riesgo la salud y la vida de los pobladores.

Nota:

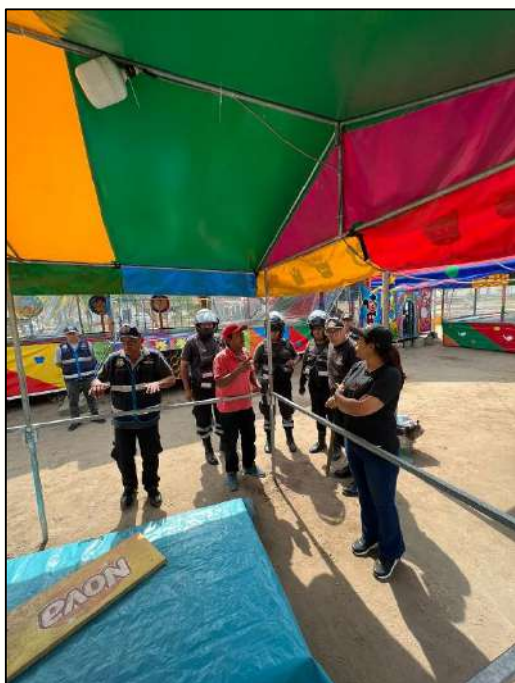
*se adjunta en un DVD el sustento de dicha actividad fotografías y las actas.

Es en tal sentido que se realizó los siguientes operativos en conjunto, que detalla a continuación:

✓ **Sábado 11 Febrero del 2023:** Se realizó el operativo en conjunto con el apoyo de la PNP, la Fiscalía de Prevención del Delito, la Sub Gerencia de Fiscalización y la Sub Gerencia de Serenazgo de la municipalidad de VMT. En tal sentido, se procedió a la intervención del establecimiento que viene funcionando como local de eventos ubicado en la Av. Pachacutec cruce con Av. Lima N°176 A Parcela B zona de José Gálvez, local que realizaba un evento musical de tipo fiesta chicha.

✓ **Viernes 17 Marzo del 2023:** Se realizó el operativo en conjunto con el apoyo de la PNP, la Fiscalía de Prevención del Delito, la Sub Gerencia de Fiscalización y la Sub Gerencia de Serenazgo de la municipalidad de VMT. En tal sentido, visualizamos ocupación de espacios públicos por juegos como saltarines, carros eléctricos, entre otros ubicado en la Jr. Jorge Chávez cuadra 2 “Parque Unión”.





RESUMEN Y ACCIONES DURANTE EL I TRIMESTRE 2023

El distrito de Villa María del Triunfo, mediante los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC, une esfuerzos para combatir el flagelo de la inseguridad que se vive a nivel nacional.

Mediante el conjunto de autoridades presidido por el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo el **Sr. Eloy Chávez Hernández**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa María del Triunfo, el Secretario Técnico del CODISEC-VMT. **Cmdte. PNP @ Víctor Alfonso Misha Llerén**, el Subprefecto del distrito de Villa María del Triunfo la **Srta. Graciela Guadalupe Chagua Taco**, el **Sr. Jaime Rolando Mendoza Rivera** Coordinador CORESEC, los Comisarios de todas las Jurisdicciones de V.M.T, Comisario de Cercado **Cmdte. PNP Moisés Gustavo Álvarez Morante**, el Comisario de José Gálvez Barrenechea **My. PNP Jerson Nelther Rojas Hernández**, el Comisario de José Carlos Mariátegui **My. PNP Jamil Bristle Lazo Villon**, el Comisario de San Francisco de Tablada de Lurín **My. PNP Roosevelt Joe Villanueva Cruz**, el Comisario de Nueva Esperanza **Cmdt. PNP Rondo Vega Omar Armando**, el Coordinador General de la Junta Vecinal, **Sr. Elmer Nicanor Urbina Camacho** el Representante del Ministerio Público, **Dr. Roberto Carlos Villegas Vidarte**, el Representante del Poder Judicial, **Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino**, la Representante de la Diris Lima Sur - RIS Jefe de la Red Integrada de Salud de Villa María del Triunfo la **M.C. Braulio Pacheco Sandoval**, el Representante de la UGEL 01; **Mg. Luis Yataco Ramírez**, el Representante de la Defensoría del Pueblo **Sr. Jorge Antonio Cauti De La Cruz**; Representante del Centro de Emergencia Mujer; **Psic. Fernando Porras Hurtado**, la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social **Lic. Oswaldo Alfonso Osorio Paniura** Sub Gerente de Fiscalización **Srta. Leyla Edith Mejía Loayza**, el Sub Gerente de Transporte **Sr. Julio Gastón Argote Rubio**, el Representante Barrio Seguro – MININTER la **Srta. Yadira Albayde Solizor Carranza** y Sub Gerente de Serenazgo El **Sr. Víctor Raúl Aguirre García**, tomen las medidas necesarias uniendo sus esfuerzos para que se realice el trabajo concertado, permitiendo el desarrollo del cumplimiento del Avance de las Actividades para el Informe del I Trimestre del 2023.

En tal sentido, mediante la articulación de las instituciones públicas que integran el comité se da una lucha frontal contra toda actividad ilícita e incremento de riesgo en el distrito, estos unen esfuerzos con el principal objetivo de prevenir su expansión en los espacios públicos. Cabe precisar que dando fiel cumplimiento a lo dispuesto por el Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), se ha cumplido con presentar las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, correspondientes al **I TRIMESTRE 2023, información que se sustenta en un una carpeta Google Drive en el presente informe.**

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones administrativas que amerita el presente caso.

Atentamente,



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Eloy Chávez Hernández
ES DENTE

ELOY CHÁVEZ HERNÁNDEZ
Presidente Del CODISEC – V M T